



3 1761 07799889 6

LS
R9185C
.Yc

Rueda, Lope de. Obras...
edición de la Real Academia
Española

Cotarelo y Mori, Emilio
Satisfacción a la Real
Academia Española y defensa del
vocabulario puesto á las obras
de Lope de Rueda.

LS
R9185C
.Yc



PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

ietm

SATISFACCIÓN

A LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Y DEFENSA DEL

VOCABULARIO

PUESTO Á LAS OBRAS DE

LOPE DE RUEDA

POR

EMILIO COTARELO Y MORI

DE LA MISMA ACADEMIA



MADRID

IMP. DE LA REVISTA DE ARCHIVOS
Infantas, 42, bajo.

1909

her

ITALIA-ESPAÑA

G
U
Á
R
D
E
S
E

C
O
M
O



J
O
Y
A

P
R
E
C
I
O
S
A

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

LS
R9185C
Yc

Nietm Buchanan
univ Toronto 1909.

SATISFACCIÓN

A LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Y DEFENSA DEL

VOCABULARIO

PUESTO Á LAS OBRAS DE

LOPE DE RUEDA

POR

EMILIO COTARELO Y MORI

DE LA MISMA ACADEMIA

492454

31.5.49

MADRID

IMP. DE LA REVISTA DE ARCHIVOS

Infantas, 42, bajo.

1909

The author

I

TENGO por costumbre de autor la de contestar, en lo que me concierne, á las críticas literarias, ya para confesar llanamente mis errores (cosa que también suelo hacer sin necesidad de ser requerido), ya para agradecer las lecciones que quieran dárseme ó bien porque de la controversia honrada y leal suele quedar gananciosa la verdad científica.

Puede acontecer igualmente que, no el deseo de lograr este noble fin, sino otros, más bastardos agentes, como la envidia, el ansia de notoriedad, una inclinación perversa ú otra mala pasión, guíen la pluma del crítico, escamoteando y suplantando los términos de la discusión, faltando sin empacho á la verdad ó declarándola á medias solamente ó acudiendo, en fin, á cualquiera de las artimañas que con tanta pericia urden los discutidores de mala fe: en este caso, y mientras un tribunal de honor no imponga el debido castigo á estos rateros y estafadores literarios, fuerza es que cada uno se defienda como pueda, aquí donde apenas nadie se

interesa en averiguar lo cierto y el silencio se toma de ordinario como una implícita confesión de faltas que no se han cometido.

Pero más que cualquiera de los motivos generales expresados llévame á redactar la presente defensa, el deseo de satisfacer á la Academia Española, á quien tanto amo y venero, ya que por mi causa, ó con pretexto de maltraerme á mí, se la maltrata á ella, y porque, además, se me acusa de no haber correspondido bien á su confianza.

De esta última imputación es de la que creo deber vindicarme (pues la Academia no necesita defensa mía ni de nadie) aunque ninguna autoridad tenga el que me la hace en el folleto seudónimo que acaba de darse al público con el título de: *Silba de varia lección, función de desagravios en honor del insigne Lope de Rueda, desafortadamente comentado en la edición que de sus obras publicó la Real Academia Española, valiéndose de la peñola de D. Emilio Cotarelo y Mori. Celebra el Bachiller Alonso de San Martín.*

No me importa quién sea su autor: cuando se oculta razones tendrá para ello. Dejaré también á un lado lo personal del folleto, basado en hechos y supuestos falsos, porque tales recursos en las polémicas literarias sólo demuestran el paladar moral, grados de educación y medio social ordinario del que los emplea. Veamos el contenido.

Es de saber, ante todo, que por encargo de la Academia Española ordené y se imprimieron el año pasado de 1908 las *Obras de Lope de Rueda*,

en dos volúmenes, en 8.^o Precédelas un extenso prólogo, donde creo haber llenado las condiciones que se exigen en esta clase de introducciones ¹. El texto, que era lo más importante, ha salido sin de-

¹ Este prólogo le parece mal al Bachiller, lo cual me hace creer que es muy bueno, dada su incompetencia para juzgar de estas cosas. Bastaría para convencerse de ello el ejemplo, único que ofrece, en prueba de lo defectuoso de mi obra.

El Bachiller me reprende haber escrito: «Agustín de Rojas en su *Viaje entretenido*, de cuya obra volveremos á tratar.» y añade que «este *cuya* vale un potosí».

Valdrá lo que él quiera; pero no está sino muy bien puesto, y es una muestra de la total ignorancia del Bachiller en achaques de idioma el afirmar lo contrario.

El *Dicc.*, en la palabra *cuyo* -*ya*, dice que significa «de quien», y añade que «este pronombre (*cuyo*) además del carácter de relativo tiene el de posesivo, y concierta, no con el poseedor, sino con la persona ó cosa poseída.» Y cita estos ejemplos: «Mi hermano, *cuya* mujer está enferma; la patria, *cuyos* infortunios deploro», que son exactamente como el mío, sólo que uno está en genitivo y los otros en nominativo.

Esto por un lado. Por otro, si el Bachiller fuera más cuidadoso de mirar lo que dice, sabría que «*quien*» se aplica, no sólo á personas, sino á cosas, como expresa el *Dicc.* en la palabra *quien*; y entre los *millones* de ejemplos que podría aducir, me contentaré con tres ó cuatro de Cervantes, que recoge D. Julio Cejador en su *Diccionario del Quijote*:

«Dichosa edad y dichosos siglos aquellos á *quien* los antiguos pusieron nombre de dorados.» «No hay memoria á *quien* el tiempo no acabe.» «Una alcuza de *quien* el ventero le hizo grata donación.» «La estera de enea sobre *quien* se había vuelto á echar.»

Y más aún. En la *Gramática* de la Academia (pág. 58 de

fectos de bulto, con lo cual juzgo haber satisfecho los deseos de aquel ilustre Cuerpo. Además, al fin de cada tomo puse, también por orden de la Academia, un sencillo glosario de las voces menos comunes usadas en las *Obras*. Contra este *Vocabulario* va (ó viene) el mencionado folleto.

Advertiré también que lo dispuesto, con acierto, por la Academia fué que el *Vocabulario* contuviese las voces, acepciones y formas de palabras que no figuren en su *Diccionario* y además las que se juzgasen notables por cualquier concepto.

Las voces que no están en el *Diccionario* creo haberlas incluido todas, y de las que ya se hallan registradas en dicho léxico y yo debía incluir, se me ocurrió desde luego formar dos grupos:

1.^o Palabras que por su poco ó ningún uso pudieran ser desconocidas al común de los lectores, dado el carácter popular de la edición, evitándoles el trabajo de suspender la lectura para consultar cualquier diccionario, que tal vez no tendrían á manó. Por eso, contra el parecer de algún compañero, dividí en dos el referido glosario, poniendo en cada tomo sólo las voces en él contenidas.

la edición última) se dice que «*Cuyo* denota siempre idea de posesión; equivale á *de que, de quien, del cual*.»

¿Se entera el Bachiller ahora de que está muy bien el texto que reprocha y de que lo mismo lo estaría si hubiera escrito «Agustín de Rojas en su *Viaje entretenido, del que (ó de quien, ó del cual* libro ó *de la cual* obra) volveremos á tratar?»

Y es ciertamente vergonzoso que tenga que aprender tales cosas todo un Bachiller, aunque sea uno de tantos.

2.º Palabras ó giros que, aunque igualmente incluidas en el *Diccionario* de la Academia, aparecen empleados por Lope de Rueda en un sentido ó acepción diferente de los que el libro académico encierra.

Esto mismo vine á declarar en el corto preámbulo del *Vocabulario* del primer tomo.

Parecía, pues, natural que, tratando de impugnar los artículos del primero de los dos grupos, versase la oposición únicamente sobre la oportunidad de incluir tal ó cual vocablo, por ser más ó menos vulgar ó conocido. Pues no, señor. El Bachiller Alonso, suponiendo gratuitamente que yo quise dar por inéditos tales vocablos, con aquella urbanidad y finura que tanto resplandecen en su folleto, dice bonitamente que yo *hurté*... ¡del *Diccionario* de la Academia! las significaciones de las referidas voces.

Y muy ufano con su hallazgo ocupa medio folleto en repetir con incansable monotonía la acusación de hurto las sesenta ó setenta veces que el hecho, según él, ocurre, sazonándolo todo con un diluvio de chistes tan variados como cultos.

Y aún se quedó corto, porque de los 730 artículos que tiene el *Vocabulario*, puede asegurarse que no bajan de *trescientos* aquellos cuya significación es la misma que les da el *Diccionario* de la Academia y todos los demás Diccionarios castellanos del mundo, porque no tienen otra.

Ahora bien: si por orden de la Academia debía incluir aquellas voces que *aun hallándose* en su

Diccionario ofreciesen algo de notable (y ¿qué cosa más notable que su rareza?), forzoso era también que les diese la misma explicación que la Academia había autorizado, so pena de ponerla en contradicción consigo misma.

Si *NOTOMÍA* significa *esqueleto*; *PECILGO*, *pellizco*, y *BALDEO*, en germanía, *espada*, y no significan otra cosa, ni Lope de Rueda las usa en otro sentido, ¿me quiere decir el Bachiller cómo había de componérmelas para decirlo... *sin decirlo*: para no coincidir con el *Diccionario* de la Academia, que estaba obligado á seguir, y con todos los diccionarios castellanos habidos y por haber?*

¡Válganos Dios, y qué rara debe de ser la facultad de enterarse, de *hacerse cargo* de las cosas, al ver cuán poco se usa! Esto pensando lo más favorable: porque también pudiera suceder que el necio supuesto del hurto fuese un pretexto necesario para «hinchar el perro» de la impugnación, á falta de otra materia.

Guardé, pues, el Bachiller sus chistes para los casos de verdadero plagio, como sería, por ejemplo, tomar de un manuscrito noticias, apreciaciones, ideas y luego darlas como propias, y rompa y anule, por ende, la mitad de su impertinente folleto. Vamos con la otra mitad.

* Además, ¿no advierto en cada artículo cuando la palabra ó la acepción no se hallan en el *Diccionario*? Pues ¿qué mayor declaración puede darse de que las otras no están en dicho caso?

Además de las voces nuevas, forman el resto de los artículos de mis glosarios (que el Bachiller Alonso, adulándolos, llama *comento*, sin duda para justificar lo gárrulo de sus impugnaciones) aquellas palabras ó frases que Lope de Rueda emplea en un sentido distinto del que llevan en el *Diccionario* de la Academia.

Aquí también parece que la discusión podría sólo recaer acerca de exactitud que atribuyo á tales acepciones. Pues el Bachiller sale por este otro registro. Considerando la palabra aislada y genéricamente me opone su significación usual y abstracta á la particular que yo asigno al texto de Rueda, acusándome de no haber visto el *Diccionario*, así como antes me había motejado por haberlo seguido con demasiada fidelidad. ¡Oh, buena fe, nobleza y sinceridad de crítico!

¿Qué tiene que ver que ARGADUJO, por ejemplo, signifique rectamente *devanadera*, si Lope, dándole un sentido figurado y extensivo, lo hace sinónimo de cosa confusa y enredosa? ¿Por ventura no es útil saber cómo los buenos autores emplean en forma traslaticia vocablos comunes, á fin de imitarlos y de este modo dar elegancia y variedad al lenguaje?

Tan evidente es esto que únicamente la terrible necesidad de «hinchar el perro» consabido pudo obligar al Bachiller á hacer argumento de lo que debía ser ocasión de aplauso.

Y hallado este rico é importante filón se dedica el Sr. Bachiller á enseñarme cómo el *Diccionario*

define las palabras *aburrir*, *acémila*, *adobar*, *ventisca*, *aguijar*, *aguçadera* y otras cien á este tenor, sólo porque á Lope de Rueda le dió la humorada de no usarlas en su acepción natural y genérica; y en dicha enseñanza emplea el buen Alonso gran parte de la otra mitad del folleto. No puede negarse que resulta instructiva su lectura.

Confesaré, sin embargo, que en algunos casos, colocándose, al fin, en el verdadero terreno, intenta corregir, enmendar ó suplir el significado que doy ó dejo de dar á ciertos vocablos. He dicho que lo intenta, pero no que lo consigue. Porque en la mayoría de los casos se equivoca de medio á medio, como puede comprobarse (aparte de otras infinitas razones) cotejando el texto, no como lo reporta el Alonso, sino como se halla en Rueda, con sus antecedentes y consiguientes. En otros lugares de su crítica suple la falta de datos concretos con pedanterías dignas de Don Hermógenes, y en los restantes deja el sentido tan obscuro ó dudoso como yo lo había encontrado.

Sólo tiene razón en tres casos: dos de ellos son errores materiales ó descuidos de pluma, y el otro es una errata de imprenta. Los determinaré. Es el primero la palabra *Comedio*, la cual no sé ahora por qué trabacuentas supuse que Lope empleaba en género femenino, aunque en el texto está bien; el segundo, afirmar con equivocación que la frase *Dar de mano* no estaba en el *Diccionario*, y el tercero dice así: «*Vejigas*, 68 = *Vejigazos*; golpes en

las vejigas»; debiendo decir: «*Vejigadas*, 68 — *Vejigazos*; golpes *con* las vejigas.»

Estos tres insignificantes descuidos, de los que un crítico de buena fe no haría caso, dan al Bachiller ocasión de ensuciar el papel con 74 renglones de chocarrerías de un gusto semejante á las del *hurto*.

A esto queda reducido el folleto de desagrazios del señor Alonso; y en su vista fuerza será concluir que sólo un impulso irresistible de *meterse* con la Academia, á la que zarandea á su gusto, pero con la misma razón que en todo, le movió á elegir una de las menos imperfectas de mis obras, como tema fingido para el otro propósito. Pero, ¿qué le habrá hecho la Academia á este Bachiller Alonso?..

Ofrece reincidir: no le alabo el gusto. Más honroso y digno que morder y babosear obras ajenas sería escribirlas, propias, originales y felices. Y ya que muestra tanto amor á la pureza y buena ilustración de los textos clásicos españoles, puede elegir uno en que saciar tan noble pasión, verbigracia, *El Diablo Cojuelo*, de Luis Vélez de Guevara, ya que sabemos que el texto y *comento*, dados á luz por D. Adolfo Bonilla no valen, como nos ha demostrado D. Felipe Pérez y González.

II

Aquí debiera terminar esta defensa. Pero á fin de mostrar al descubierto de qué clase es la crítica menos bachillera del Bachiller Alonso pondré, por el mismo orden en que él las coloca, aquellas palabras donde sueña combatir mis explicaciones y glosas.

Aburro (verbo)=«Entrego.»

El Bachiller, en medio de grandes admiraciones, rechaza esta acepción y dice que *aburrir* es *apostar* según el *Diccionario* de la Academia. No lo niego, y ya lo sabíamos: pero Lope de Rueda emplea la palabra en el sentido de *aprontar* ó *entregar* un objeto material, que será propiedad del que triunfe en la lucha que dos pastores tienen proyectada.

El pasaje es como sigue (*Coloquio de Camila*, pág. 16):

«QUIRAL... Pues, porque abreviemos parte de nuestro camino, *ves aquí* este mi cayado... el cual *de mi propia gana* ABURRO, por que veas cuanto deseo tengo de verme ya fuera de aqueste alterno debate.»

A su vez el adversario responde:

«BURGATO... *Pues ves aquí* aqueste mi vedijudo sombrero... Y aunque sé que en el *apostar* te tengo ventaja, no me doy nada, porque entiendo antes de mucho señorear ambos á dos despojos.»

Donde se ve el verbo *apostar* en su verdadera acepción, que no es aquí la de *aburrir*, y la de este verbo que es *aprontar* ó *entregar las prendas de la apuesta*.

Rueda lo emplea en el mismo sentido en otra obra (*Desposorios de Moisés*). Y en nuestro *Vocabulario*, inmediatamente antes de la voz *aburro*, la registramos también en esta forma:

«ABURRIR, 384 — Aprontar, entregar. — En algunos lugares de Asturias se usa aún *apurrir* en el mismo sentido.»

Esto lo calló el bueno y leal Bachiller. Pero ¡claro!: si no mutilaba los textos, ¿cómo había de hallar materia para su diatriba?

Que el verbo *aburrir* tenía la significación de *entregar* lo demuestra también un pasaje de Lucas Fernández, en que, extremando más que Rueda el lenguaje rústico, dice un

«PASTOR.

Daldo, daldo á prigonar.
y *aborrí* un maravedí:
que así ogaño vine hallar,
sin tardar
una burra que perdi.»

El maravedí que el PASTOR manda se *entregue* al pregonero no sería ciertamente para apostar con él.

El verbo *aburrir* y el asturiano *apurrir*, vienen, sin duda, del latino *porrigo*, infinitivo *porrigere*, que significa «dar alargando, ofrecer, presentar», que es el mismo sentido del texto.

Adobar gorras.—«Debe de referirse á las de piel ó con feipa, que eran las que solían propiamente *adobarse*.» Esta explicación de ζ que Rueda considera un oti-

cio es lo que reprende mi contradictor, ignorando que de los materiales empleados para hacer gorras sólo las pieles eran susceptibles de ser *adobadas*, pues nadie daba este nombre á las que eran tejidas ni á las de paño que los sastres cosían ó aderezaban.

Afufas — «Fuga». Y el bachiller se ríe porque el *Diccionario* trae la misma acepción. Pero calla que á continuación añadí: «Frase:» «que tomeis mal de vuestro »grado las *afufas*.» Huir. El *Dicc.* pone sólo «Estar uno »sobre las *afufas*».

Todo esto omite el sincero Bachiller, que, como se ve, justifica un poco la utilidad y oportunidad del artículo. ¡Oh crítico honrado!

Aguaceros torbellinos.—En la explicación de esta frase me reprende el empleo de la palabra *ventisca*, que supone uso como sinónimo de viento fuerte. He usado la palabra en el sentido propio; pero aunque la usara sin el acompañamiento de nieve no diría ningún disparate, pues así lo trae Covarrubias en su *Tesoro*: «VENTISCA... el viento revuelto, especialmente quando viene con agua ó nieve y corre en lugares particulares...» Y Cervantes en su *Rinconete y Cortadillo* (pág. 183 de la edic. de Gaspar) dice: «No lo dejaría de hacer, si *nevase* y *ventiscase*»; por donde se ve son también cosas distintas. Y hasta allá, en el siglo xv, el autor de las *Coplas de Mingo Revulgo* (xxiii) exclamaba:

Mira ora qué fortuna,
que ondea la laguna,
sin que *corran* ventisqueros.

Agua de filibus terre.—Copié la frase, y como no resultaba enteramente claro el sentido, añadí: «Quizá

sea aguardiente.» Y mi antagonista, bramando de cólera porque pongo en duda cosa que él halla tan cierta, exclama: «Sí, señor, sí; ¡esa es la vida! (ó, mejor dicho: ¡esa es el *aqua vitae* ú *eau-de-vie*...)» Y satisfecho de su *demonstración*, sigue burlándose de mi inseguridad y del *quizá* empleado, como indicando que de este modo la explicación de una palabra puede ser todas las cosas. La deducción no es lógica. Si una palabra puede tener dos ó más significaciones, claro es que no podrá tener las opuestas ó incongruentes en relación con ellas. Ejemplo: Un pedante puede ser un tonto; pero no será un sabio.

Aguzadera.—El pasaje del *Auto de Naval y Abigail*, dice:

«¿(Qué hablas entre dientes, lengua de *aguzadera*?» Y en su vista escribí: «No conviene, á nuestro ver, con las definiciones del *Diccionario*.»

Porque, en efecto, el *Dicc.*, en dicha palabra trae primero el significado de adjetivo: «que sirve para aguzar». Después, como substantivos, «piedra aguzadera», que dice es el *asperón*, y sitio donde los jabalíes aguzan los colmillos.

Pero el Bachiller, que á la fuerza tenía que contradecirme, aun contradiciéndose á sí propio, escribe:

«En mi pobre opinión, *lengua de aguzadera* es como decir *lengua de hacha* ó cualquiera otra expresión semejante para denotar que uno tiene mala lengua.»

Bueno; pues entonces, ¿cómo ha de ser *piedra aguzadera* (ó *asperón*) la «acepción que le conviene al texto», como usted dice? ¿Cuándo ha sido la piedra de amolar *hacha* ni otro instrumento cortante? Una cosa es que la piedra afile las *hachas* y otra que sea la misma *hacha*.

Sólo podría admitirse la identificación que hace Rueda entre la lengua de la doméstica Sabinilla y la *aguzadera*.

dera (asperón) en caso de que quisiese expresar que, así como éste muerde y desgasta la materia férrea con que se roza, así aquélla mordía y decentaba la honra de las personas.

Pero esta intención creo, como el Bachiller, que no sea la del texto, sino lengua cortante ó punzante, ó ambas cosas, y en este caso, no sólo no conviene con las acepciones del *Dicc.*, sino que me parece una impropiedad ó errata.

Dije además, fuera ya del asunto, que la *aguzadera*, en la época de Lope de Rueda era «un listoncito de madera de sauce, álamo ó tejo sobre el que se pasaba el filo de los cuchillos para afilarlo. Después se usaron, como hoy, de piedra». O lo que es igual, casi lo que actualmente se llama *suavizador* (palabra esta muy moderna, que hasta el siglo xix no entró en el *Dicc.*).

También aquí el Bachiller se me atraviesa; y, suponiendo que yo negué la existencia de la piedra de afilar, me pregunta, con ese gracejo que tan bien le sienta, «si creo que los griegos afilasen sus espadas en sauce, álamo, tejo ó quier alcornoque».

Pues mire usted, podría suceder; porque en el siglo xv se usaban unas aguzaderas ó *esmoladeras* (como dice D. Enrique de Villena) de sauce, «que es el mejor madero que para esto cumple» y cubiertas de una capa de las arenas que caen de «las muelas de los ferreros» ó mejor aún de la «muela del barbero», servían para afilar los cuchillos, que después se pasaban «por una correa de cuero de puerco, que los afinan mucho».

El traductor castellano del *Libro de cocina*, de Ruberto de Nola, impreso en Toledo en 1525, dice (fol. 6 de la edic. de 1568): «El buen trinchante ha de tener una *aguzadera* de palo de salce.»

Cerca de un siglo más tarde Diego Granado, en su *Li-*

bro del arte de cocina (Madrid, Luis Sánchez, 1599, fol. 7), dice: «El buen trinchante ha de tener una *aguza-dera* de palo de sauze ó de álamo ó de tejo, que son maderas blandas y es mejor esta madera que otra ninguna por ser más amigable. Y esta *aguza-dera* ha de estar siempre enclavada en parte segura si el señor estuviere en su casa de asiento; y por camino hase de traer en las arcas de la plata á cargo del Repostero con los cuchillos que corta el Trinchante á la mesa y tener con la *aguza-dera* una bolsa de cuero con tierra de la que cae de las muelas de los barberos y aguze los cuchillos con ella.»

De las *aguza-deras* de madera se habla con frecuencia en nuestros libros de los siglos xvi y xvii, y todavía las usan los barberos de aldeas á que no han llegado las piedras artificiales modernas.

Por último, también me reprende el Bachiller el empleo indistinto de los verbos *aguzar* y *afilar*, diciendo: «Fijese vuesamerced en que *aguzar* no es lo mismo que *afilar*, aunque vmd. crea que los verbos son sinónimos. No se puede decir *aguzar el filo*, ni tampoco *afilar la punta*.»

A esto respondo:

Vea usted el *Dicc.* en la palabra *afilar*, que dice es igual á «*Aguzar*, primera acepción»; y como ésta es la natural de sacar punta, resulta indudable, aunque usted lo niegue, que en esa acepción son exactamente iguales *afilar* y *aguzar* y puede, por tanto, decirse muy bien *afilar la punta*.

Vea también el mismo libro en la voz *Aguzar*, y le dirá: «*Afilar*, 1.^a acepción», la cual es: «Sacar filo ó hacer más delgado ó agudo el de un arma ó instrumento.» Podráse, por consiguiente, y á pesar del anatema del Bachiller, decir con propiedad «*aguzar el filo*» y «*afilar la punta*.» Pues ¡no faltaba más!

Y no es esta identidad cosa moderna, porque ya Covarrubias había puesto en su *Tesoro*: «AFILAR: vale adelgazar y *aguçar* la espada, el cuchillo y cualquier otro instrumento de hierro y acero de que usamos para cortar ó hender alguna cosa.» Y luego: «AGUZAR: Adelgazar y *afil*ar el *corte* ó la punta de la arma de hierro ó otra materia dispuesta para ello.»

Ajorman. — Di á esta palabra la significación de «disponen, ordenan, emprenden», porque eso resulta del texto (2.º, 111): «Muchas veces *ajorman* los hombres cosas que les valdría más estar cuartanarios...»

El impugnador afirma que la *j* que hay en la palabra es errata, debiendo leerse *ahorman*, y que, por tanto, le cuadran los significados que del verbo *ahormar* trae el *Dicc.*: «Ajustar una cosa á su *horma* ó molde; amoldar ó poner en razón á alguno.»

Pero yo creo que el sentido de la frase de Rueda es casi lo contrario. El personaje del *Coloquio de Timbria* considera una orden de su amo (que es la que le inspira dichas reflexiones) como cosa fuera de razón y de molde, puesto que le costó perder el asno.

En cuanto á que la palabra *ajormar* sea la misma que *ahormar*, tampoco me parece exacto. Es muy posible que ambas sean derivadas de *forma*; pero en el siglo xvi, y acaso antes, ya tenían vida y sentido propios cada una.

Además del texto de la edición de Lope de Rueda, trae la palabra un manuscrito de la misma época que se halla en la Biblioteca Nacional, y contiene diversas piezas dramáticas, entre ellas un *Auto de Naval y Abigail*, que, por las razones largamente aducidas en el prólogo de nuestra colección, hemos atribuído á Lope de Rueda.

Y en el *Vocabulario* hemos puesto también la nueva

forma de la palabra, que es: «AJORMANDO, 358 = Urdiendo ó trazando.» Y la frase que justifica este significado es: «¿Qués lo que decís de Jordán, picaza? Agradeceldo á Dios, doña urraca, que me queda un rescaño por dormir, que yo os hiciera estar acá *ajormando* mentiras.»

Y esta nueva acepción ó variedad de ella, así como la repetición del vocablo en lugar tan distinto del texto impreso de Lope de Rueda, es lo que también *ha olvidado* el Bachiller bien intencionado. Lo que dirá él: «Si no trunco, mutilo y altero los pasajes, ¿cómo puedo darme el gusto de escribir contra ellos?»

Andenes—«Aventuras.»—Esta significación di á la palabra, y el Bachiller corrige: «No, señor: *andezas*.» ¿Por qué? Porque lo dice él; que el texto se comporta así:

«PAJARES. Señor Crivelo, ¿parésecele en que *andenes* y riesgos me han traído mis pecados?»

Como los personajes no andan camino alguno sino que todos están en la ciudad, aunque enredados en el asunto de la comedia, que es la de *Los Engañados*, nos parece que *en este caso* el sentido más propio será el de *aventuras*. Y decimos *en este caso*, porque no glosamos más que á Lope de Rueda, cosa de que, por lo visto, no se ha enterado el crítico Bachiller, ó finge no haberse enterado para poder escribir algo.

Apañar = «Cubrir (como si fuera con un paño)». El desfacedor de entuertos me *enseña* la definición del *Dicc.* y, como es natural, omite el texto que justifica mi glosa.

«SALCEDO... Yo me quiero ir á *apañar* con una sábana lo mejor y más artificiosamente que pueda.» Esto lo dice para que, bien cubierto con ella, pueda causar miedo al *bobo* Alameda, fingiéndose alma en pena.

Aporreaganaderos.—«Palabra graciosamente formada para calificar á Moisés, en el hecho en favor de las dos jóvenes israelitas.» Tal fué mi glosa.

En el auto *Los desposorios de Moisés*, éste ampara á las judías Séfora y Getrona, que iban á un pozo á sacar agua para sus ganados, castigando á unos pastores que groseramente trataban de impedirlo. Agradecido el padre de las hebreas envía á llamar al protector, y al verle llegar exclama el

«BOBO. ¡Ojo, ojo! Hele aquí el *aporreaganaderos*. Sea su mercé muy bien venido.»

Mi Bachiller al hablar de la glosa de esta palabra se cree payaso de feria y tales aspavientos y contorsiones hace que parece demente. Lo único que se saca en limpio de tanto barullo es que el *comentario* le parece una vulgaridad y me censura el emplear el nombre del célebre legislador hebreo como Rueda lo usa.

¡Bueno, hombre! Para eso no necesitaba alborotarse tanto ni echar á vuelo *la Bermuda*. (*Nota bene*. La Bermuda era, según doctos autores, una campana que sonaba mucho, aunque no se sabe bien hacia qué parte sonaba.)

Apuñeteamos.—«Darse de *puñadas*» escribí yo. «No, señor (dice él); darse de *puñetes*... Porque si fuesen puñadas hubiera dicho Lope de Rueda *apuñaideamos*.» ¡Bonita palabra! No se le olvide al Bachiller para la futura Academia de la Lengua que habrá de fundar en sustitución de la actual Española que tan mala es.

Pero es el caso que, según el *Dicc.*, *puñada* significa *puñetazo*, y *puñete* también significa *puñetazo*. Luego...

Y aún hay otra cosa más graciosa y es que el Bachiller, esgrimiendo airado la palmeta de D. Hermógenes, me increpa así: «¿O es que ignora vmd. que *puñada* se

dice también *puñete*?» Pues si son iguales ambas formas, ¿en qué he pecado yo en elegir una de ellas? ¿Si será tonto el hombre?

Arguye.—El pasaje es:

«GUADALUPE. Agora no creais sino el que á riedro waya ordena unas cosas que no puede entender dónde diabros las añazga ó *las arguye*, que estoy en pie y no atino más á abrir los ojos que si nunca los tuviera.»

Como del pasaje no se deduce la significación exacta de la palabra, aunque sí que no conviene con ninguna de las que el *Dicc.* le asigna, me limité á escribir: «Parece sinónimo de *añazgar*», voz ésta igual á *añascar*, que significa enredar, embrollar.

El desagraciado me acusa de establecer la semejanza sólo porque *arguye* viene detrás de *añazga* en el texto; pero se guarda muy bien de decirnos cuál sea el verdadero sentido de *arguye*. Naturalmente: no es lo mismo soltar chistes fríos que dar razones.

Armar.—Véase el pasaje.

«DIEGO. Por eso tengo unos guantes para las fiestas. ¿Hay tal cosa en el mundo?—GUADALUPE. ¡Qué bien le deben de armar!—DIEGO. ¿Por qué no?—GUADALUPE. Sí, sí; bien creo que le asentarán á vuesa merced como á la negra el afeite.»

Aunque el elogio es irónico, bien claro se ve que *armar* en este caso es «sentar ó estar bien una cosa ó prenda de vestir», que es la explicación que dimos al vocablo. Pero el Bachiller me amonesta «que una cosa ó prenda de vestir puede *armar mal*, en el cual supuesto no es razonable escribir que armar equivale siempre á *sentar ó estar bien*.»

Antes al contrario; creo que nadie diría ni dirá *armar*

mal, sino que queriendo emplear la forma negativa se expresaría así: *no le arma bien*. Y, aunque para el Bachiller no es autoridad, añadiré que el *Dicc.* también le da esta acepción: «*Armar... Cuadrar ó convenir una cosa á alguno, sentarle bien...*»

Artejos.—El Bachiller dice que también se llaman así las falanges de los dedos de los pies. Mucho lo dudo; pero Lope de Rueda sólo habla de los *artejos* de las manos, que era lo que yo debía declarar.

Asigna.—El texto es (*Coloquio de Timbria*):

«MESIFLUA. Bravamente se nos *asigna* y acerca el tiempo donde mi hermano Abruso y yo en nuestras libertades seremos restituidos; *pero antes que el término llegue*, será menester proveer otra cosa.»

Y como ni antes ni después de esto hay palabra, alusión ni referencia á *señal* ni *señalar* ni *destinar*, que son las significaciones del *Dicc.*, juzgué, como juzgará toda persona no preocupada, que se trata de un nuevo sentido ó, por lo menos, matiz en el común de la palabra. El Bachiller dice que no: allá él.

Asmado.—El texto dice:

«Cuéntame ya *tu pasión*:
¿de dó vienes tan *asmado*?
—Vengo de dejar prendado
por la vista el corazón.»

Como este adjetivo no comprende claramente á ninguna de las significaciones del verbo *asmar*, de donde procede, sino más bien refleja una pena, una tristeza, *una pasión*, como le dice el interlocutor al *asmado*, escribí: «Parece como quebrantado, dolorido.» Y después

de la explicación en contra que da el Bachiller más me afirmo en ello.

Asomado.—No niego que, en general, sea el individuo que principia á sentir los efectos de la embriaguez. Pero Rueda emplea el vocablo como sinónimo de *ebrio*.

«BARBERO. Llamá á vuestro amo.—GINESA. ¿Y todo eso quereis? Pues no está en casa. Bien os podeis ir.—BARBERO. ¿Cómo no está en casa? Decidle que se asome ahí.—GINESA. *Harto asomado debéis vos venir.*»

Asombrase.—Ante todo el texto: es de *Los Engañados*.

«PAJARES. ¿Quién me hizo á mí matahombres?, que aún, por mis pecados, los días pasados mató mi padre un hurón, y en más de quince días no osaba salir de noche al corral do le había muerto.—QUINTANA. ¿Por qué?—PAJARES. *Porque no me asombrase su álima.*»

Es el colmo de la timidez; por eso significamos por «amedrentase» la correspondencia del verbo presupuesto. Y el Bachiller, como quien dice cosa muy profunda, exclama: «No, señor: *asombrase*. Así, se dice: «Se *asombró* el caballo.» «Tuvo un *asombro* el jaco.» «Se *asombró* el mundo de que los Estados *gasten...*» (¡Buena sintaxis!)

Es decir, que para nuestro Bachiller lo mismo es el *asombro* de una persona que el de un caballo ó jaco, y aun el del mundo entero.

Por lo visto ignora que el *asombro* tiene muchos grados, desde el sentido literal de causar sombra, pasando por la admiración, hasta el susto y el espanto.

Un objeto da ó recibe sombra (*asombra* ó es *asombrado*); un hombre, ó más de uno, se *asombran* (se admiran

ó se asustan; lo cual es muy distinto); el mundo sólo se asombra ó admira y un animal, especialmente el caballo se *asombra* ó espanta. Y sabido esto es una *ingenuidad* el afirmar que no hay más que un asombro.

Lope de Rueda, que era algo mejor filólogo que nuestro Bachiller, los emplea casi todos.

En el *Coloquio de Timbria*: «¿Quién eres, veamos, que en tan *asombrados* sitios y desiertos lugares vienes á deshora...»

En la Comedia *Eufemia* cuenta Vallejo cosas increíbles, y *admirado* Polo le contesta: «Por Dios, señor, que me habéis *asombrado*, y que no estaba aguardando sino cuando habiades de mezclar las galeras del Gran Turco...»

En el *paseo* de *La carátula*, dice: «SALCEDO... De una cosa tengo miedo.—ALAMEDA. Yo de más de doscientas. ¿Y es la suya de qué?—SALCEDO. Que estando solo en la ermita, te podría *asombrar* alguna noche el espíritu de aquel cuitadillo (el santero asesinado); pero más vale que te *asombre* á ti que no que *asombres* tú á otros, colgado del pescuezo, como podenco en barbacana.»

Y en el *Coloquio de Camila*: «SOCRATO... Despojaos dese luto.—PABLOS. Sí, señor; porque podría ser *asombrarse* el asno.»

Y en el *Coloquio de Timbria*, dice el bobo Leno: «Asiéntenme cabe las ollas porque *asombre* á los gatos.»

Atetándola.—Mi Bachiller se burla de que haya incluído esta palabra en el glosario, porque le parece vulgar, diciendo: «Si el texto hubiera dicho *atetándolo*, el señor Cotarelo hubiera escrito *amamantándolo*; y si *atetándole*, *amamantándole*. Además, si en el texto apareciese *le atetó*, el Sr. Cotarelo diría *le amamantó*...» y sigue presentando otros casos semejantes. Ciertamente que la cosa es

instructiva, variada y, al parecer, graciosa; y tanto que el autor no se contentó con menos que con darle siete golpes al chiste.

Ahora bien: yo creí que la palabra, aunque fácil de entender, no era muy usual, y por eso la incluí. Puede que me haya equivocado, porque sobre esto de apreciar la vulgaridad de las voces que se hallan en libros antiguos hay opiniones muy diversas. Citaré un ejemplo bien reciente. D. Adolfo Bonilla, que acaba de dar á luz el segundo tomo de la colección de *Libros de caballerías* para la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, y que con el primero encierran no menos que doce novelas de aquella clase, alguna mucho más extensa que todas las obras de Lope de Rueda juntas, sólo halló en tan vasto montón literario 144 palabras que mereciesen ser incluídas en el breve *Glosario* que le acompaña.

Muy extraños y exquisitos, pensará alguno, que son los vocablos que lograron cabida en tan exiguo repertorio. Pues no hay nada de eso: el autor hizo entrar en él voces tan corrientes y molientes como éstas: *afistolarse*, *al. alcátifa*, *alfamar*, *á reo*, *asañarse*, *astroso*, *atender*, *bacín*, *barjuleta*, *batear*, *beatilla*, *bohordear*, *calentura*, *castigar*, *cava*, *cellero*, *chufa*, *comedir*, *corajoso*, *cras*, *criado*, *deportarse*, *descaecer*, *despendedor*, *dudar*, *encimar*, *emparedada*, *esento*, *espera*, *esquirol*, *fonda* (*honda*), *fusta*, *gafedad*, *galafatear*, *gambax*, *garnacha*, *guisarse*, *jayana*, *ledo*, *luas*, *lueñe*, *magro*, *malato*, *marlota*, *mequino*, *morcillo*, *ordio*, *overo*, *patin*, *pensar*, *pecudar*, *planto*, *postura*, *prietas*, *profazar*, *recudir*, *ruano*, *rucio*, *singlar*, *sobejo*, *soledad*, *supitaña*, *taraçón*, *tela*, *teso*, *tirar*, *toste*, *tovaja*, *tremedal*, *visarma*, *yguala* (*igual*), todas las cuales, de sentido conocido, se hallan en el *Diccionario* vulgar de la Academia y en todos los demás de lengua castellana.

No lo aplaudo ni lo censuro: quise sólo mostrar la diversidad de criterios que suele haber en este y otros puntos.

Atordecido.—Un pastor, rebosando contento, habla á sus ovejas en sentido que parece querer comunicarles su alegría. De pronto exclama:

Mas ¿quién es este cuitado
que asoma acá entelerido,
cabizbajo, *atordecido*,
barba y cabello erizado,
desairado y mal erguido?

A la legua se ve que va á tratarse de un amante desfavorecido, á quien «no miró Constanza con risueño donaire». Y en este concepto traduje el participio por «desmayado», no en el sentido material de privado de sentido, pues bien notaba que el hombre venía andando y acercándose al otro pastor, sino en el también usual de acobardado, desfallecido de ánimo, falta de valor. (V. *Dicc.*: DESMAYAR.) Esta palabra suele aplicarse, no sólo á personas sino á cosas inanimadas, y así se dice «prosa desmayada, verso ó lenguaje desmayados», etc.

Y como el *Diccionario* en la acepción de *atordecer* trae sólo la de *aturdir*, ó sea, causar aturdimiento, me pareció y sigue pareciéndome que el texto de Rueda señala un matiz nuevo en la acepción de la palabra.

Pero nuestro Bachiller, tomando la explicación en su sentido más grosero y material y capando el texto (antes nos ha dicho que era capador y en prueba empieza su folleto tocando el silbato) privándole del último verso

desairado y mal erguido,

que completa el sentido y expresión del *atordecido*, finge que le da mucha risa de mi acepción, y después de reir hasta *creer que reventaba (sic)*, nos despacha con que el

Dicc. da á *atordecer* la significación de *aturdir*. Ya se comprende que el hombre tomase sus precauciones antes de darnos tan sorprendente noticia.

Becoquín = «Papalina ó gorro que cubre las orejas.»

Becoquín de orejas = «Lo mismo que el anterior.»

A mi criticastro le parece esta palabra de poco interés, y, sin embargo, se entretiene largamente en impugnar el significado, empezando por negar la igualdad que establezco entre las dos clases de *becoquín*. Y dice:

«Pero es el caso que, á continuación de la palabra *becoquín*, trae el famoso glosario estas otras: «*Becoquín de orejas*»; y dice el glosista: «lo mismo que el anterior». De servir para algo los textos citados, servirían para demostrar que la Academia erró al dar el significado de *becoquín*, pues claro es que si en tiempo de Rueda se usaba unas veces la palabra á secas, diciendo solamente *becoquín*, y otras determinándola con la añadidura «de orejas», es señal evidente de que había una clase de *becoquinas* que no eran de orejas.»

Todo ese razonamiento hice al hallar las dos formas: pero hube de abandonarlo ante el *hecho* de que se trata de un solo *becoquín*, el de orejas; pues en la primera cita (*Paso IV* del *Registro de Representantes*) lo trae el ladrón Madrigalejo para ocultar la falta de las orejas, rebanadas por la justicia. Así cuando el PAJE dice al ALGUACIL: «Señor, aquel de aquel *becoquín*, es el ladrón.» Y luego que el ALGUACIL le examina la cabeza, dice: «Esperá: ¿qué es esto? ¿Y vos no tenéis orejas?—MADRIGALEJO. Ni las he menester, señor.»

Y la segunda cita es del *Paso V* de la misma colección, en que dice: «SEBASTIANA (á SIGÜENZA). La sucia, como te ve con ese *becoquín de orejas* y los lados rasos.

atrévase á hablar , diciendo que te las habían cortado por ladrón.»

Todo esto pudo muy bien haberlo visto el Bachiller , pues las citas están á cuatro hojas una de otra y se hubiera ahorrado el escribir cosas superfluas.

No diré que más adelante, cuando el nombre de *becoquin* significaba otra cosa, no los hubiese sin orejeras, pues dos siglos justos después de Lope de Rueda, el padre Isla, en su *Fray Gerundio* (Lib. v, cap. viii), habla del «*becoquin mocho*» de un eclesiástico; pero refiérese al solideo ó gorro que traía debajo del «sombbrero nuevo de castor» ¹.

Impugna también nuestro *Bachiller* la sinonimia establecida por la Academia y por mí, diciendo:

«*Becoquin* no es igual que *papalina*; ¡qué ha de ser! *Papalina* vale tanto como *cofia*, y *papalina* viene de *popeline*, que era la clase especial de la tela que se empleaba en la fabricación de aquella prenda, y en la cual tela la urdimbre era de seda y la trama de lana; mientras que *becoquin*...» Dejemos el *becoquin* por ahora; ya volveremos á él, que es materia graciosa.

No solamente *papalina* no viene de *popeline*, sino que es al revés. Consulte el Bachiller cualquier enciclopedia

¹ Antes, en el cap. iii del lib. iv, describe el P. Isla así el traje de Fray Blas, grande amigo de Gerundio: «Traía anteojos con cerquillo de plata, *becoquin* de seda, sombrero fino, cordón de seda y dos borlas de lo mismo, quitasol, bastón de caña de Indias con puño de china.»

En el mismo sentido de solideo lo empleó aún en 1796 D. Leandro F. de Moratín, en carta desde Bolonia á su amigo Melón, diciéndole: «Si vieras á los Jesuítas vestidos de largo, con sus anteojos, su *becoquin*, su sombrero de tres picos y su escarapela colorada, te reirías.» (Obras póstumas, II, 176.)

y se enterará de que *papalina* era una tela de dos clases de seda, una basta y otra mejor, que se empleaba en la Edad Media, no en las *papalinas-cofias*, que no había aún, sino en ropas de lujo, especialmente las de los Papas, y de ahí su nombre italiano; pues en Italia se comenzó á tejer, siendo muy celebradas las *papalinas* de Génova. Fabricóse luego en algunos puntos de Francia, especialmente en el condado de Aviñón, que, como es sabido, perteneció mucho tiempo á los Pontífices, y los franceses, apenas alteraron el nombre, llamando á la tela *papeline*. Mucho después, en el siglo xvii, Inglaterra comenzó á fabricar *papalinas*, sólo que en vez de ser la tela de seda, empleó, por la dificultad de adquirirla, otra materia para la trama, que fué la lana. A la vez pronunció el nombre á la inglesa, diciendo *popeline*, que aun hoy conserva algo variado (*popline*) y aplicado á una muselina delgada.

Consta que *papalinas* se fabricaron también en algunos lugares de España; pero como llevaban otro nombre no podemos por hoy decir cuáles fuesen. Sin embargo, vino á prevalecer el francés, al menos desde el siglo xvii, en la forma *papelina*. Así lo halló en 1737 el *Diccionario de Autoridades*, que en su quinto tomo registró la palabra definiéndola así: «*Papelina*: Se llama también una tela muy delgada de seda, lana, hierba ó mezcla de esto que regularmente se teje con pintas y motas.» Y el nombre y la acepción persistieron (cosa que debe llenar de asombro al Bachiller) en todas las ediciones vulgares del *Diccionario* hasta el actual, que dice: «PAPELINA: Tela muy delgada de urdimbre de seda fina con trama de seda basta ¹.»

1 El P. Esteban Ferreros en su *Diccionario* define la *papelina* como la Academia.

¿Se va enterando el buen Alonso? Ni *papalina* viene de *popeline*, ni se aplicó nunca en castellano á la tela cuyo propio nombre (¡oh sorpresa!) era *papelina*.

Y entonces ¿qué era *papalina*? «Una especie de gorro ó birrete con dos puntas que cubren las orejas. Llámase así por ser de la figura de la birreta que usa el Papa.» Esto decía en 1737 el *Diccionario de Autoridades*. El nombre, pues, era italiano; y en España se aplicó sólo á esta clase de coberturas de cabeza, ó sea el antiguo *becoquín*. Su introducción debía de ser reciente en 1737 y acabó por anular al *becoquín*, pues en la 2.^a edición del tomo 1.^o del referido *Diccionario de Autoridades*, hecha en 1770, se dice: «BECOQUÍN (poco usado). Birrete ó solideo con orejeras que hoy se llama *papalina*.» Y esta igualdad entre ambos subsistió en las siguientes ediciones del *Dicc.* vulgar hasta la quinta (1817) en que ya *papalina* no era semejante á *becoquín*. A mediados del siglo pasado las mujeres hicieron uso exclusivo de las *papalinas*, pero como *cofia* ó gorra; y aunque el *Dicc.* de la Academia no admitió la nueva acepción hasta 1884, varios escritores, como Bretón de los Herreros, usaron mucho la palabra, que vemos también en el *Dicc. enciclopédico* de Gaspar y Roig (1867), en esta forma: «PAPALINA: Especie de gorra que usan las mujeres, ceñida á la cabeza y con más ó menos adornos.»

Queda, pues, demostrado que *papalina* era igual á *becoquín* ó *bicoquín*¹. Veamos, por último, lo que éste era, según el Bachiller, continuando su interrumpida y *docta* explicación:

¹ El P. Esteban Terreros define *Becoquín*: «Lo mismo que *papalina* ó gorrilla»; y *Papalina*: «Especie de gorro que cubre las orejas.»

«... mientras que *bicoquin* toma su nombre de *La Bicoque*, la ciudad del Milanesado que fué teatro de las luchas entre imperiales y franceses en el año de 1522, fecha en la que comienza á ponerse de moda el *bicoquin*. ¡Tome vmd. erudición!»

Me dice á mí. ¡Tome usted disparates!, añadiré; porque no creo posible acumular más y más gordos en menos renglones.

¿Con que *La Bicoque*... ciudad del Milanesado? Esto basta para probarnos de dónde viene la erudición del Bachiller: algún francés, amigo suyo, de los que suelen recalar por aquí los veranos, pero que le quiere muy mal, le apuntó á la oreja la explicación, para dejarlo en berlina.

¡*La Bicoque*, ciudad italiana! Menos mal que no tuvo el Bachiller ocasión de citar á la *Calabrie* ó *Sicilie* ó á la aragonesa *Daroca*, que, de seguro, nos la viste también á la francesa, llamándola *Daroque*.

Bicocca, señor, ó *La Bicocca*, se llama la ciudad, que aun hoy no es más que un pueblecillo, al nordeste de Milán, donde efectivamente, las tropas de Carlos V zurraron muy bien á los soldados de Lautrec, el 29 de Abril de 1522, obligándole á volverse á Francia.

Pero aun cuando *Bicocca* fuese *Bicoque*, ¿de dónde se deduce que el gorro de orejas tomase su nombre de este lugar? Lo diré para que el lector se acuerde en otros varios y no menos notables casos que han de presentarse: de que al Bachiller le *sonaron* bien las pérfidas palabras de *Bicoque* y *bicoquin* que el francés le sopló al oído y dió por averiguados el origen y el nombre de la cosa.

Hay todavía otra afirmación más donosa (y es la 6.^a de esta serie de *aciertos eruditos*): aquella en que el Bachiller dice que la batalla de 1522, es la «fecha en la que comienza á ponerse de moda el *bicoquin*». Y ¿por qué?

¡Ah, ya! No había caído en ello. Sin duda será porque toda batalla debe llevar anejo un cambio de costumbres. Así, por ejemplo, después de la batalla de Talavera, el 28 de Julio de 1809, comenzó á ponerse *de moda* la loza y barro de aquella industriosa villa.

¡Se ha lucido el Bachiller! De las seis afirmaciones eruditas que me endosó para que *tomase erudición* han resultado seis garrafales desatinos.

Pero ya que él no supo dar ni el origen ni la historia del *becoquín*, no muy difíciles de saber (y por eso no los puse, como no puse otros ningunos, pues entonces resultaría el glosario muy voluminoso y no fué eso lo que se me ordenó) debo apuntarlo aquí someramente.

Que la palabra *becoquín* es tomada del italiano, parece indudable. Así lo aseguró Covarrubias en 1611, aunque errando la etimología, pues dice venir de *beca* y ésta de *becco*. Afirmólo también el *Diccionario de Autoridades*, que lo definió como «Birrete ó solideo con orejeras»; y lo vemos usado aún, pero con variantes, en tiempos del P. Isala y de Moratín, como se ha dicho.

La forma *bicoquín* no entró en el léxico de la Academia hasta 1817, seguramente por haber parecido algún texto con ella.

Federico Diez ¹, dice que en dialecto piamontés se llama *bicochin* á cierta clase de gorro que usan los sacerdotes. De ahí, pues, vendría la palabra en el siglo xvi.

Pero es el caso que mucho antes había entrado en España el *bicoquín* y su nombre, por conducto de los franceses, según todas las señas. Estos llamaban y llaman (aún usó la voz Víctor Hugo) *bicoquet* á una especie de gorro antiguo, que corresponde con el italiano *bicochin*.

¹ *Etymologisches Wörterbuch der Romanen in Sprachen...* Bonn, 1887; pág. 52.

Y con no poco asombro vemos empleada la forma francesa no menos que por Juan del Encina en su *Cancionero* (1492) cuando dice:

Si quieres vamos de hucia
y ponte de repiquete:
yo te daré un *bicoquete*
á fuer del Andalucía.

La primitiva edición del *Dicc.* de Autoridades (1726) no conoció el *bicoquete*; pero sí la segunda del tomo I (1770), donde se halla el pasaje de Encina con la definición «Especie de birrete ó montera que se usó en lo antiguo». Alguna autoridad más explícita que la de Encina debieron de tener presente los académicos para darle esta acepción que pasó á las ediciones posteriores del *Dicc.* vulgar hasta la actual que, acertadamente según creo, estableció la identidad de origen y sentido que tienen *becoquin*, *bicoquin* y *bicoquete*, é iguales también á una de las acepciones de *papalina*.

Cervantes en el *Quijote* (Parte II, Cap. 3) emplea la forma *becoquin*, como sinónimo de *gambuzán*, y lo hace de uso mujeril, pues lo trae puesto la dueña D.^{ta} Rodríguez. Pero, como se comprende, no es la misma cosa que la que, siglo y medio después, había de recordar el P. Isla.

Bermejuelo.—Dice el texto (*Auto de Naval y Abigail*):

«PASTOR. ¡Oh, Naval, hombre mal acondicionado! Mirá que le costaba enviar contentos aquellos cuitados que venían de parte del otro que los invió, y aun por ventura con harta necesidad. ¡Plega Dios no le cueste caro, que si el *bermejuelo* se ensaña, duelos tenemos todos!»

Claro es que aquí *bermejuelo* representa una persona, que es David; y así puse como glosa: «Apodo ó sobre-nombre de David». — «¿Dónde lo ha visto vmd.?», me pregunta mi terrible pesqueridor. — Pues en Lope de Rueda, á quien debo declarar, importándome poco para el caso que el Rey santo fuese rubio ó moreno.

Besamanos. — Dice Verginio (en *Los Engañados*) á su criado Marcelo, á la vez que le envía á un convento de monjas, donde se hallaba su hija:

«VERGINIO. Marcelo, ya vistes á Gerardo como estaba hablando conmigo sobre el casamiento de mi hija Lelia; por eso abrevia en ir por ella por que se efectúe, y daréis de mi parte á esas señoras mías mi *besamanos*.»

Y en vista de esto traduje, creo que con acierto, *besamanos* «por cumplimientos, recuerdos, memorias».

Y esta acepción es, sin duda, distinta de las que trae el *Dicc.*, que son: «Acto en que concurren muchas personas á besar la mano al rey y personas reales de España. || Modo de saludar á algunas personas tocando ó acercando la mano derecha á la boca y apartándola de ella una ó más veces.»

Mi impugnador dice, sin embargo, que mi acepción no es buena. ¿Por qué? Porque, según él, «Besamanos son... ¡¡Besamanos!!» Y *qui potest capere capiat*.

Bimbilindrón. — Lo declaré así: «Palabra de capricho para estribillo en el canto», porque, en efecto, corresponde á unos versos que canta el simple Mendrugo en el *Paso* quinto del *Deleitoso*.

Nuestro «bachillerejo de no nada», como dice el Licenciado Jáquima, después de gastar unos 42 renglones en ridiculizar el que yo haya incluido aquella palabra y en preparar el golpe final, termina así:

«¿Párecelle á vmd. que acá somos tan torpes que necesitábamos que vmd. nos dijese que *bimbindrón* era un estribillo? Pero aguarde un poco, hidalgo, que ya que tengo el rebenque en la mano, no se me ha de ir de rositas. ¡Fuera ropa! Dígame vuesamerced: ¿á santo de qué ha dicho... *para estribillo en el canto*? ¿Es que ha creído vmd. que hay otros estribillos que no son para cantar? Pues si tal creyó, creyó mal, porque no hay otros. ¡Cómitre, arrealle de firmel!»

¿Con que no hay más estribillos que los de cantar, señor Bachiller? Abra vmd. el *Diccionario*, edición *vigente*, y allí, pág. 437, columna primera, leerá, si sabe:

«ESTRIBILLO. Expresión ó cláusula en verso que se repite después de cada estrofa, en algunas composiciones líricas, que á veces también empiezan con ella. || Palabra ó expresión que por vicioso hábito suelen emplear algunas personas inoportuna y frecuentemente.»

¡Cómitre!.. Pero no; no quiero identificar mi lenguaje con el de un... capador.

Borde.—Cuenta en el texto (*C. de Timbria*), el bobo Leno, cómo era hijo de otro hombre que el marido de su madre, vivos ambos, ó lo que es igual, adulterino, y repone «*Timbria*: Desá manera *borde* eres tú.»

En consonancia con esto declaré el vocablo, diciendo: «Hijo adulterino.»

«¡Qué horrendo disparate! (exclama el Bachiller). Sabed, hidalgo, que *borde* no es hijo adulterino sino (según el *Dicc.*) «el nacido fuera de matrimonio» que no es lo mismo.» Sí; sabía todo eso y sabía más: que el hijo adulterino es también hijo fuera de matrimonio y que, por consiguiente, no hay tal disparate.

Pero aunque lo hubiera, en el caso particular de que ahora se trata, Lope de Rueda llama *borde* al hijo adul-

terino, por encima de todos los Bachilleres Alonsos de Capadocia.

Además, si por *un casual* es algo jurista, sabrá que el nombre de *borde* se aplica, en especial, al hijo de mujer pública: y si ha leído muchos de nuestros viejos autores habrá visto que también se da en forma despectiva este dictado al hijo bastardo.

Bordonear y Bordonera.—Va siendo muy fastidioso esto de contestar á cada paso á la bobada de que no he visto el *Diccionario*. ¿Es que el Bachiller no percibe alguna variante en la acepción que doy ó que ésta no le parece exacta? Pues dígalo y pruébelo, y deje en paz el *Diccionario*, que lo he visto y estudiado más que lo ha de estudiar él en toda su vida.

Bolarménico.—«Medicamento. Son dos palabras: *bol arménico*. Era una tierra traída de Armenia que tenía la propiedad de restañar la sangre de las heridas y hemorragias por su virtud astringente. Se usaba para otros padecimientos, mezclada con diversas substancias.»

Esta definición me rechaza el Alonso en estos dos puntos:

1.^o Que sean dos palabras: «En castellano no es sino una sola voz: *bolarménico*.»

2.^o Que no venía de Armenia: «En Armenia os vean mis ojos, señor hidalgo, por haber sido capaz de decir semejante desatino! ¿De dónde saca vmd. que esa tierra se traía de Armenia?»

Todo esto con la autoridad de Andrés Laguna, que es quien, en un diálogo que el diablo de Bachiller finge que el célebre médico tiene conmigo, me increpa y desmiente de manera tan rotunda, acabando por *tirarme con brio*

un ejemplar de su «*Dioscórides*, impreso en Valencia, por Sorolla, en 1636», para que *deprenda*, sin duda.

Bueno: la escena es en realidad propia de un *entremés famoso*, como el Bachiller le llama. Porque es el caso que sobre el *Dioscórides* de Laguna había yo formado mi definición, no de la edición de 1636, que es una de las expurgadas é interpoladas, sino de otra que no ha visto el Bachiller Alonso y tengo yo en mi biblioteca; la preciosísima de 1555, la primera, hecha por el propio Laguna, é impresa «en Anvers, en casa de Iuan Latio. Anno, M.D.LV. *Cum Gratia & Priuilegio Imperialis.*»

Pues bien: en la pág. 209, en las adiciones al capítulo del llantén, dice textualmente: «No ay cosa que tan valerosamente restañe toda effusion de sangre, como el llanten: y ansi mezclado su çumo con claras de hueuos, y *bolo Armenico*, y puesto por defensiuo...», etc.

Y en el vuelto de la hoja 6.^a, al final en que, sin numerar, van las tablas, dice: «*Bolos arménicos* varios.»

Es, pues, evidente que aunque Laguna, por boca del Bachiller me dijo que *bolarménico* no eran dos palabras, sino una, el Laguna auténtico dice que son dos, aunque también se escribiesen unidas.

Vamos con el otro extremo desmentido.

En la pág. 542 dice el gran médico segoviano: «La *Rúbrica Sinópica* no es otra cosa sino el vulgar y vil *Bolarménico*, que por ser defensiuo muy valeroso, cada dia se administra en las heridas frescas, *muy diverso del Oriental.*»

Y véase de paso cómo el Bachiller oyó Bermudas y no supo dónde, creyendo que todo el monte era... *bol arménico sinópico* y haciendo decir al pobre Laguna: «Sabed que *bolarménico* es cosa vulgar y vil y no traída de extrañas tierras», *muito contra a sua vontade.*

En la pág. 543, capítulo «de la Tierra Lemnia» dice el

Laguna auténtico: «Por donde me persuado, que la Tierra Lemnia perfecta, no es otra cosa, sino aquel barro muy estimado, que se dize falsamente Bolo Armeno Oriental: el qual (segun se tiene por cierto) no nos viene de Armenia, ADONDE EL VERO BOLO SE HALLA, sino de aquel monte mesmo de Lemno...»

«Sirve el *legítimo Armeno* (segun Galeno lo testifica) á la dysentería, y á qualquiera otro fluxo de vientre; restaña la sangre del pecho...»

Resulta, pues, indudable que el Bachiller no leyó el Laguna, al negar, bajo su fe, que el verdadero *bol arménico* fuese de la región de su nombre.

Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, folio 100 v. de la edic. de 1671, dice: «*Bolarménico*, es nombre compuesto de *bolos*, *gleba*, seu *terra glebosa* y de *Arménico*, cosa de Armenia.» Trae también la forma *bolo arménico*.

El *Diccionario* de la Academia lo menciona en la palabra *Bolo* que llama «*arménico* ó *de Armenia*» y remite á *Bol arménico* y en esta voz lo define: «Arcilla rojiza procedente de Armenia y usada en medicina...»

Ya ve el Bachiller que quien merecía el *libraço* ó *libretaço* del buen Laguna es el que se mete á hablar de todo sin saber nada con fundamento.

Breñales. — No puedo detenerme en contestar á las continuas soserías que el Bachiller dice sobre cualquier palabra del *Vocabulario*. Hablaré sólo de las que parecen tener algún interés.

Al llegar á la voz *breñales*, me pregunta el Bachiller: «Dígame vmd., hidalgo: ¿es que verdaderamente el vocablo era nuevo para vmd.? Si no lo era, ¿por qué lo subrayó sin decirnos la razón?»

En la palabra *breñales* me limité á poner el texto:

«Paciendo por estas dehesas, *breñales*, surcos, laderas y riscos», porque siendo *breñales* «sitio ó paraje de *breñas*», y éstas: «tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza», según el *Diccionario*, no me pareció el mejor lugar de pasto para el ganado de Sulco y no me atreví á darle el matiz nuevo que creo percibir en la acepción de dicho vocablo.

Ya está servido el señor Bachiller. Le juzgué hombre de más pesquis.

Buche. - El rapapolvo que sobre esta palabra me endereza el Bachiller es de los más *suaves* y *finos* de su corrección fraterna. Dice, pues:

«¡Señores! ¡Esto es horrible!.. ¿Saben vuesas mercedes la explicación académica que va después del citado vocablo?.. ¿No? Pues «¡agádense!», como decía D. Manolito Gázquez, porque la explicación es pindárica.

»Dice así: «*Buche*=Estómago humano.» (¡¡¡ ... !!!)

»*¡Animal*, señor; *animal!* ¡A quién se le ha ocurrido decir que *buche* es estómago humano!» Dejaré lo demás de este artículo escrito en lenguaje no menos grosero que lo que antecede, propio sólo del más rudo castrador de puercos dignos de tal *San Martín*.

¿Que á quién se le ha ocurrido decir que *buche* sea estómago humano? Pues, en primer lugar, á Lope de Rueda, en el pasaje glosado en que MELCHIOR, personaje de la *Comedia Eufemia*, dice: «Calle, tengo el *buche* templado como halcón cuando le hacen estar en dieta de un día para otro.» Y en la *Comedia de los Engañados* (escena IX) dicen: «LELIA. Yo no tengo para qué.—SALCEDO. Bien lo creo, pues tiene su tórtola en el buche.—QUINTANA. Calla, diablo, con tu comida.»

Y en segundo lugar, al *Diccionario* de la Academia, que en la pág. 158, columna primera, artículo *Buche*,

dice: «*Estómago de los racionales*», y pone el ejemplo: «*Cristóbal ha llenado bien el BUCHE.*»

Y en tercer lugar, muchos de nuestros escritores buenos y malos que suelen emplear el vocablo en el mismo sentido que Lope de Rueda, á quien me incumbía declarar.

Y ahora «¡agádense ustedes!», porque la ignorancia de nuestro Bachiller es pindárica, homérica, *esquilica*, *sofoclea*, etc.

Capiscol. — Tocata del silbato del Bachiller San Martín:

«Explicación académica:— «Dignidad eclesiástica. No se determina cuál de las dos, *chantre* ó *sochantre*, que eran las comunes.»

»¡Así, así Así lo trae, con la sintaxis, prosodia y ortografía beréberes que dejo transcritas.

»El *chantre* y su coadjutor el *sochantre* no eran el *capiscol*, ni podían serlo, porque el *chantre* ejercía las funciones de director del canto y música, mientras que el *capiscol* era el *maestre-escuela* (el *caput scholae*) y tenía á su cargo la educación é instrucción del clero. Aparte de lo cual la dignidad de *chantre*, según los canonistas, no era, ni mucho menos, tan común como la de *sochantre*.»

Tal es la *pitada* parcial que de la gran *Silba* le toca al pobre *capiscol*.

Defenderé primero la redacción de mi artículo.

Dije que las dignidades de *chantre* y *sochantre* eran las más comunes con nombre de *capiscol* porque hay una tercera, la de *Primiciero* ó *Primicerio*, que también lo era en algunas catedrales. Si la afirmación es cierta me parece que la sintaxis, prosodia y ortografía nada dejan que desear: ¿no es así?

¡Ah! Añadí que en el texto de Lope de Rueda no se determinaba á cuál clase de *capiscol* se refería, porque nunca le nombra de otro modo ni da más señas de su oficio.

Vamos ahora con los *mentís* que me echa al rostro el silbador:

1.º «El *chantre* y su coadjutor el *sochantre* no eran el *capiscol*, ni podían serlo.»

Contestación: Véase el *Diccionario* de la Academia (y cualquier otro). «CAPISCOL: *Chantre*. || En algunas provincias, *sochantre*, que rige el coro, gobernando el canto llano.» ¿Lo sabe usted ya, señor *Silverio*?

Y no se crea que esta acepción es de ayer mañana, porque la hallamos ya en una ley de *Partida* (la 5.^a, título vi, *Part. I.*) tratando de lo «*Que quiere decir chantre, é capisol ó primicerio, et cual es el oficio dellos.*» Define el oficio de *chantre* y añade: «Et algunas egleſias catedrales son en que ha *capiscoles* que han ese mesmo oficio que los *chantres*. Et *capiscol* tanto quiere decir como cabdiello del coro para levantar los cantos: et aun otras egleſias hay en que ha *primicerios*, que han ese mesmo oficio que los *chantres*. Et *primicerius*, en latín tanto quiere decir en romance como primero en el coro, et en comenzar los cantos...»

Y á fines del siglo xvi ó principios del xvii, según Covarrubias: «En las más (de las iglesias) el *Chantre* ó *Capiscol* remite todo lo que toca á la canturía al *Sochantre* que hace oficio por él.»

Eran, pues, *capiscoles* el *chantre* y el *sochantre* y aun el *Primicerio*.

2.º «El *chantre* ejercía las funciones de director del canto y música mientras que el *capiscol* era el *maestrescuela* (el *caput scholae*) y tenía á su cargo la educación é instrucción del clero.»

¡Ah, señor mutila-mininos! ¿Con que el *capiscol* era el *caput scholae*, ó sea el *maestre-escuela*, eh? Por esta vez le falló á usted el socorrido mocosuena etimológico. Un hombre, á quien usted alardea de menospreciar, pero que sabía unas diez mil veces más que usted, el grande don Sebastián de Covarrubias, decía en el folio 134 de su *Tesoro*: «CAPISCOL. Está corrompido este vocablo del nombre latino *caput chori*; porque está á su cuenta gobernar la canturía; y así, por otro nombre, se llama en algunas iglesias *chantre*.» Y no lo sostenía á humo de pajas, sino que bien recordaba que el autor de las *Partidas* (á quien cita) había también dicho: «Et *capiscol* tanto quiere decir como *cabdiello del coro*.»

¡Vaya! ¡Aliviarse!, como dicen los de su profesión de cuchillo y silbato. Si algún día llega usted á profesor de la Facultad de Derecho, que todo pudiera ser, ya lleva un disparate menos en la cabeza.

Carátula.—El Bachiller me transcribe así este artículo: «*Carátula* = Careta», y pone de comentario: «¿De veras? ¡Quién lo diría!»

Pero yo no he dicho ni escrito aquello, sino esto otro: «*Carátula* = Careta representando rostro humano.» Tan firme y constante es el Bachiller en su confesado oficio, que capa todo lo que alcanza, especialmente los textos del contrario.—Es forzoso, que dirá él: si no ¿cómo ha de haber chistes cadavéricos?

La carátula del texto de Rueda no es una careta cualquiera, sino la que tiene la figura de la cara de persona determinada y conocida de los personajes del *paso*, en lo que estriba su interés y gracia.

Además la palabra *carátula*, en el sentido que le da Rueda, era poco ó nada usada en su tiempo, que tenían las voces *máscara*, *maskarilla*, *rostro*, *antifa* y el arcaico

visaje ó *falso visaje*; ni tampoco se emplea hoy, exceptuando el sentido que le dió Cervantes, como sinónimo del ejercicio histriónico.

Cantará el cuquillo.—Las tonterías que nuestro hombre esparce en este artículo son casi tantas como palabras. Ufano con haber *hallado* en el *Sobremesa* de Timoneda el conocido cuento del abogado por quien *canta el cuclillo*, dice, con aquella suficiencia que tan bien le caía á D. Hermógenes: «En tal caso, bastaba un adarme de discernimiento para caer en la cuenta de que se trata de una antigua superstición popular que consistía en creer que oír el canto del cuclillo era de buen agüero.»

¿Antigua, eh? No tiene más el Bachiller que hacer un viajecito, allá entre Abril y Mayo del año próximo (porque de éste ya han pasado), y hallará en cualquier aldea de Asturias ó Galicia, y supongo que en otras regiones, muchos mozos y mozas que á la caída de la tarde esperan oír el *cu, cu* famoso, ó se alaban de haberle oído.

¡Y pensar que lo que de balde saben tantos miles de aldeanos tuvo el buen Alonso (y no Quijano) que quemarse las cejas indagando, indagando hasta que dió con un libro de inusitada rareza que se titula *Biblioteca de Autores españoles, tomo tercero, Novelistas anteriores á Cervantes* (Madrid, 1846, Rivadeneyra) y no parar hasta la pág. 181, columna 2.^a, donde ¡oh sorpresa! halló que el origen de la frase era «una antigua superstición...», etc.

Y tal deslumbramiento y ceguedad le produjo el hallazgo que, confundiendo el *origen* del refrán con su *aplicación* moral, no vacila en afirmar que la Academia «dijo una tontería de tomo y lomo» al explicarlo como «refrán que se aplica al tercero que saca provecho de la riña de otros dos»; que es justa y exactamente la *filosofía* que se deduce del cuento *descubierto* por el infatiga-

ble Bachiller, y asimismo el sentido de otros textos semejantes y no otro el empleo que le dan muchos excelentes escritores.

Pero Lope de Rueda usa el mencionado refrán en un sentido casi, ó sin casi, igual al de «Otro gallo me cantara», pues dice un *Pastor* en el *Auto de Naval y Abigail*:

«A osadas que si aquí se hallara nuestra ama Abigail, que de otra suerte *nos cantara el cuquillo*»; porque impediría que Naval excitase la cólera de David, ó evitaría los peligros subsiguientes á dicha cólera.

Y en su virtud, esta acepción particular del refrán viene á ser la de indicar lo inseguro y eventual de los sucesos humanos, que es lo que hemos dicho en el *Vocabulario*.

Crego.—Diga lo que quiera el Bachiller, en Galicia, Asturias y parte del reino de León se llama *crego* al *párrroco* y á todo sacerdote en general.

Cualque.—El pasaje glosado encierra un sentido algo distinto del que trae el *Dicc.* y por eso le di el que le di, que es el que le corresponde según el texto, como puede verse, y no tomar el vocablo en absoluto: lo repito por centésima vez. Lo demás no es impugnar: es despatcharse á su gusto.

Chirtase.—Aquí nuestro *castrator* sigue ejerciendo su noble oficio, pues omite el artículo anterior en que doy esta palabra en su forma más usual: *chirlar*. Pero como el texto académico reproduce la edición de Valencia, debía parar la atención en la forma *chirtase*. Como no tengo tanto aplomo como el Bachiller no me atreví á

asegurar que fuese errata, pero harto di á entender que pudiera serlo. Y esto mismo pienso ahora.

De hoz y coz.—Señala el texto de Rueda una variante en el sentido que le da el *Dicc.* Véase el pasaje completo. Lo mismo sucede con las palabras *desacordado*, *desbarbadillo*, *descabalgat*, *desembracemos*, *despeado*, *embaidor*, *empezado*, *encaramar*, *ensañe*, *enteletrado* y otras muchas que doy por contestadas desde ahora. Sólo hablaré de las que no se hallan en este caso.

Escurriduras.—Sigue el *amputa-felinos* haciendo de las suyas. En la explicación «Residuos» me ha suprimido lo siguiente: «Aunque no sea de cosa material; como de sueño, risa, etc.» Y empieza á gracejar con mucha sal y pimienta hasta que, poniéndose serio, encárase conmigo y pregunta:

«¿De dónde demonios sacó vuesamerced que las *escurriduras* son *residuos*? Residuo de la combustión, por ejemplo, es la ceniza, y, sin embargo, ¿no sería digno de corozar aquel que dijese que la ceniza es una *escurridura*?»

¡Qué desfachatez y cuánta ignorancia! Vea el Bachiller el *Diccionario*, y á la pág. 420, columna primera, línea antepenúltima, hallará que uno de los significados de la palabra *escurridura* es: «Llegar á los desperdicios ó **RESIDUOS** de una cosa.» ¿Lo quiere más claro? ¡Qué lástima que no se pueda capar el *Diccionario* como los textos del adverso que nos revientan los chistes!

Pero aunque las *escurriduras* son *residuos*, como el vocablo es corriente, no había para qué ponerlo si el sentido del texto de Rueda fuese el mismo que el conocido. Por eso añadí aquellas palabras de: «aunque no

sean (los *residuos*) de cosa material», que es el sentido del *Dicc.*

Lope de Rueda, en el *paso* del *Médico simple*, introduce un bobo que se ríe con insistencia, por disimular una falta ante su amo. Cansado ya éste le dice:

«VALVERDE. ¿Habéis acabado, señor, de reír?—MONSERRATE. No me faltan sino las *escurriduras*.» Por donde consta el empleo de esta palabra en sentido distinto, en parte, del usual. *Quod erat demonstrandum.*

Espaciosa y espaciosas. — A la primera palabra di la significación de «calmosa, perezosa», y á la segunda, la de «largas».

Y el Bachiller con esa naturalidad y prontitud de ingenio en el chiste, sin necesitar sacacorchos para que venga al caso, exclama:

«Lo que en singular era *calmosa*, en plural es *largas*. Lo cual demuestra que á juicio del Sr. Cotarelo basta un cambio en el número de los nombres para que cambie también el significado; ejemplo: *Nacianceno*, natural de Nacianzo; *Nacianzenos*, naturales de Cambados.»

Para que el chiste resulte, el *justificado* Bachiller omite los textos, y eso que son muy cortos; y por ellos se ve que en el primer caso *se trata de una persona* y en el segundo *de las noches del invierno*.

«Sobre todas *espaciosa*... y como se tarda en los mandados no la osamos enviar por cosa alguna.»

«*Espaciosas* y *prolijas* noches.»

¡Nada!; que admira, sobre todo, lo espontáneo y fácil de los chistes de este hombre, que no parece sino que ellos mismos se le vienen á la mano.

Fontanas = Fuentes. — Esta es una de las significaciones que me acusa de haber *hurtado*; pero omite que á continuación de ella hay estas palabras:

«Rueda usa siempre dicha forma», la de *fontana*, que es justamente por lo que el artículo figura en el glosario, pues sino no había para qué.

Pero si no se caparan los artículos ¿cómo había este gaticida implacable de escribir cien páginas tan variadas y amenas?

Galga. — «Nombre despectivo aplicado á una mujer negra.» Esta declaración di á la palabra y el bobalicón del Alonso puso el comentario: «¡Palabra de honor que, en letras de molde, consta lo transcrito en la pág. 320 del tomo II!» Sí, tal; y ¿quiere saber por qué? Porque á ese pícaro de Lope de Rueda se le ocurrió escribir en la comedia *Eufemia* un donoso coloquio entre la negra Eulalia y el lacayo Polo, en que éste, cansado de los remilgos de la africana, dice:

«Polo. ¡Pese á tal con la *galga*! Yo la pienso vender en el primer lugar diciendo que es mi esclava y ella póneseme en señoríos. Espántome cómo no me pidió dosel...»

El sentido de la palabra *galga* aquí no es el corriente, como quizás acierte á comprender el Bachiller, y un glosario del lenguaje de Rueda no podía dejar de recogerlo. ¿Se entera?

Gallejo = «¿Gallo?», escribí. — «No, señor; gallejo», dice mi severo dómine. Bueno; pero ¿qué es *gallejo*? ¿Diminutivo de gallo? Venga la prueba de que lo sea en el caso «que nos ocupa», como dice el Bachiller con insistencia.

El texto de Lope de Rueda es:

Mi *gallejo* es so la rama;
su carilleja Menga le llama;
mi *gallejo* está soñando
que á su amor está abrazando.

Mi duda, cuando escribí el vocabulario, se va resolviendo cada vez con mayor fuerza en que se trata aquí de una simple errata. Lo que Rueda ha escrito es *Migaellejo* ó *Miguellejo*, familiar de Miguel, que poco antes de aquella época se escribía algunas veces *Migael*. Juan del Encina, en la *Egloga de las grandes lluvias*, introduce un personaje llamado *Miguellejo*.

Si esto fuese cierto resultaría explicado que el tal *gallejo* tuviese por *carilla* á Menga y que soñase que la abrazaba.

¡Ah! y resultaría además que el Bachiller con su sibilítica y solemne afirmación de: «No, señor; *gallejo*», en vez de su silbato ordinario habrá tocado el cuerno.

Ganapán.—«Debe de ser de los más antiguos textos en que se emplea la palabra.» Y el Bachiller, que no pierde ocasión de lucir su sabiduría, me reprende una frase de sentido tan vago y comprensivo, diciéndome que en una traducción de la *Historia de Eurialo y Lucrecia*, impresa en 1496 y reimpressa modernamente (que por eso el Bachiller tuvo de ella noticia) se emplea el tal vocablo.

Pero Lope de Rueda escribía por los años 1540 ó 1550 y cuarenta ó cincuenta años en la vida de las palabras no son ¡ay! de tanta cuenta como en la vida de los Bachilleres y demás humanos. Así, pues, escribiendo en 1908 bien pudo decirse que un texto de 1540 á 1550 era de los más antiguos para aquel respecto.

No he querido más que registrar el hecho de usarla el buen batihoja, pues no ignoraba que Nebrija en su *Diccionario*, impreso en 1492 (ya ve el Bachiller que es algo anterior á su grande hallazgo) trae la palabra *ganapán*: ¡como que era un oficio de la república! Empleóla igualmente y también antes de Lope de Rueda el doctor Fran-

cisco de Villalabos, quien, en sus *Problemas*, escritos en 1515, decía: «Y sobre la honra se desafían y se matan dos *ganapanes* como lo harían dos caballeros...» «Que podría tentar al *ganapán* con gula, que son los mayores borrachos del mundo». Y aun, si mal no recuerdo, la usaron también Juan del Encina ó Lucas Fernández; lo que por hoy no puedo asegurar porque los vocabularios de Barbieri y Cañete, puestos en las obras de aquellos autores, son, aunque buenos, tan diminutos que no la registran. Y vea el señor Bachilier aquí otra de las muchas razones que aconsejan extender los glosarios aun á palabras algo vulgares, y que es una muestra de *insipiencia* reirse del que así lo hace. Por eso me he guardado yo de reirme de que el Sr. Bonilla, en su referido glosario de 144 palabras raras, emplee unas 80 en definir lo que son *astroso*, *bacín*, *batear*, *calentura*, *castigar*, *dudar*, *emparedada*, *exento*, *espera*, *garnacha*, *mezquino*, *ordi*, *overo*, *prichas*, *ruano*, *singlar*, *teso*, *tirar* y otras semejantes.

Hornazo (*Pascua de*). «= Pascua florida. Los *hornazos* son tortas con huevos, cocidas al horno, que aun hoy suelen regalarse en dicho día de Pascua. En el *Dicc.* no hay esta denominación de la Pascua.»

Esto escribí en mi glosa. El enmendador censura que haya empleado la frase *dicho día*, insinuando: «Conste, que no ha citado ningún día.»

¿Pues no lo había citado dos veces, al comienzo del artículo y una tercera, al referirme al «dicho día de Pascua»? ¿Es acaso la Pascua mes ó lustro?

También me desmiente la afirmación de que en el *Diccionario* no hay la denominación de *Pascua de hornazos*, que es como la emplea el texto de Lope de Rueda: «Norabuena, vea vo aquesa cara de *Pascua de hornazos*.»

Y para probarlo, añade: «Abro el *Diccionario*, por el vocablo HORNAZO y leo: «Rosca ó torta guarnecida de huevos cocidos juntamente con ella en el horno. || Agasajo que en los lugares hacen los vecinos al predicador que han tenido en la Cuaresma, *el día de Pascua*, después de haber dicho el sermón de gracias.»

Muy bien copiado; pero no por eso resulta menos cierto que el *Dicc.* no trae la denominación de *Pascua de hornazos*, como trae, en el artículo correspondiente, *Pascua de flores*, *Pascua de Antruejo*, etc.

Una cosa es que en el día de Pascua se haga al predicador un «agasajo...» etc., y otra, y muy distinta, que ese día tuviese el nombre especial y no común que le da Lope de Rueda de *Pascua de hornazos*; y realmente se necesita no tener pizca de sentido común para confundir cosas tan distintas, ó mucha desaprensión para sostenerlo.

Y, sin embargo de haber dicho una verdad más grande que la Catedral de Toledo, pide el Bachiller contra mí la ira de Dios, como si Dios hiciera caso de capadores, que en su afán de capar, capan hasta su propia mente.

Jareta.—¡Qué risa le causa á mi Bachiller el recordar que después de haber yo puesto la significación dudosa de «¿Pollina?» á la palabra y de haber copiado el texto, que dice: «¡Arre acá, *señora jareta*, malos cochinos os arranquen esos bofes!» añadí lo que sigue: «Estas palabras las dice el bobo que entra en escena cabalgando sobre un *asno*.»

¡Ahí era nada el *lapsus* del que, después de afirmar que el bobo se dirigía, al parecer, á una *asna*, en la que montaba, dijese luego que era *asno* la susodicha bestia!

Es un poco extraño, en efecto. Pero ¿sabe el Bachiller

por qué lo puse? Pues, 1.º, porque el propio Lope de Rueda lo había dicho inmediatamente antes: «*Entra el Villano EN UNASNO caballero, cantando.*» 2.º, porque este mismo villano lo repite tres renglones adelante, al hablar de su cabalgadura, diciendo: «Aun hasta el *asno* quiere mandar á tandas.» 3.º, porque muy luego, y sin salir de su relación, agrega el mismo bobo: «*quíerome liar con este asnillo y comenzar á pacer.*»

Y ¿cómo, entonces, le llama *señora* en las primeras palabras que le dirige? No lo sé, y por eso lo puse con interrogantes. Pero el Bachiller, como tan perito en conocer el sexo de los animales, por razones de oficio, quizá lo haya averiguado.

Vamos con la *jareta*. Yo no habré dado en el significado propio de la palabra, pero el Bachiller le ha hallado lo menos tres: de modo que hay en que escoger.

«Suponiendo—dice—que *jareta* no sea diminutivo de *jaro*, *ra*, que quiere decir animal que tiene rojo el pelo ¹, y suponiendo que Lope de Rueda no hubiera querido emplear el género femenino en sentido burlesco para ponderar las condiciones del asno, ¿no será probable y casi seguro que al llamar *jareta* al pollino haya querido compararle con la *jareta* de costura, para significar lo flaco del animal y lo vacío de su estómago? Puede que sí, hidalgo; puede que sí, y aunque me dé encima una almalafa, de dos que tenga, no cambio mi versión por la de vmd.»

¹ Esto no es cierto así en absoluto. Lo que el *Diccionario* afirma de *Jaro* es: «Dícese del pelo rojo || Aplícase al que tiene rojo el pelo. U. t. c. s. || Dícese del cerdo de este color || m. y f. Cerdo mestizo de jabalí» De modo que por ahora, sólo se aplica, entre los animales, al cerdo. Pero ¿es que hay pollinos ó pollinas que tengan *rojo* el pelo? Yo no lo recuerdo: he tratado poco con ellos.

Pero ¿cuál es la versión de usted, seor Bachiller, pues hasta ahora tenemos tres, á saber: 1.^a, *suposición* de tener el pelo rojo; 2.^a, *suposición* del «género femenino en sentido burlesco», y 3.^a, *probabilidad* casi segura de la jareta costurera.

Y *suponiendo*, también (pues nada hay cierto en todo esto), que usted se ladee á lo tercero, ¿cómo sabe que el asno (ó asna) del bobo Jordán era *flaco* y tenía *racio* el *estómago*? ¿Es que se lo dijo él (ó ella)?

Majano.—«La significación del *Dicc.* es cosa muy distinta», escribí yo. Y el Bachiller pregunta: «¿Muy distinta?... ¿De qué?»

Pues de la que Lope de Rueda da al texto que usted, según costumbre, me *capó*, para ver de pergeñar un chiste lapón ó esquimal, texto que estaba entre el artículo y su glosa. Decía:

«Piensa el otro que es el hombre *majano* ó sayalero y dille han que ando hecho santera ó dama de forja.»

Y como el *Dicc.* dice sólo que es «*Majano*: Montón de cantos sueltos que se forma en las tierras de labor ó en las encrucijadas y división de términos», de ahí que tengamos una nueva y no despreciable acepción de una bonita y castiza palabra. ¿No le parece?

Matalafes.—«No conocemos el sentido propio de esta palabra», escribí; y el Bachiller me recomienda el estudio del árabe, cosa que no le vendrá mal á él, pues, en el supuesto de que la palabra pertenezca á dicho idioma, tampoco el recomendador sabe lo que significa, pues no lo dice. Con que la caridad bien ordenada...

Mirabélicas.—«Parece palabra de capricho», puse yo, porque se halla en un discurso de *disparates* que en

la comedia *Medora* pronuncia el personaje ridículo Acario, diciendo:

«Señora Estela: la demasiada basca que siento en aqueste estómago por la congoja y merescimiento que me procede de aquesos tan estilados cabellos dan grande acusación á las muy *mirabélicas* orejas, que con las aromáticas arracadas cuelgan por aquesos muy melífluos carrillos á que me ahogue como un camafeo en el hondo y más que acicalado mar.»

Pero el Bachiller *hiciendo* de D. Hermógenes (oficio que al parecer es compatible con el confesado en la pág. 43 de la *Silba*), nos enseña que *mirabilis*, en latín, quiere decir admirable, maravilloso... de donde *mirabélicas* pude significar «admirables maravillosas».

Un pozo de ciencia nos ha resultado este Bachiller... de ciencia del *moco-suena* ó *sonsonete*. Y si no, acordémosnos del *caput-scholae*.

Y en caso de que tuviese razón el Bachillerejo, ¿quiere decirnos por qué han de ser *admirables* las orejas de nadie?

¡Como no sea por lo grandes, cual las en otro tiempo famosas de Posada Herreral

¿Lo ve el Bachiller cómo el escribir pedanterías causa los mayores estragos?

Mofar de la tierra.—Me pregunta nuestro hombre de pito y cuchillo que por qué doy á esta frase el sentido de «Correrla (la tierra) sin respeto á nada.» Respondo: porque tal es el que le dan casi todos los libros de la época de Rueda (historias y crónicas) que la emplean con mucha frecuencia. Y corresponde al que se deduce del texto glosado.

El lacayo valentón Vallejo, de la comedia *Eufemia*, dice á su amo que tiene que «cobrar unas blanquillas

de ciertos jayanes que son venidos aquí á mofar de la tierra; veamos de quién tomaron licencia sin registrar primero delante de aqueste estibal».

El Bachiller dice que le corresponde la interpretación de *burlarse*, sencillamente. Pero ¿cómo puede la tierra ser objeto de burlas? Sería curiosa la explicación si el Bachiller quisiera dárnosla.

Oyxte.—«Debe de ser errata por *oxte*», dije, y el Bachiller corrige asegurando que quiere decir «¿oiste?»

No puede ser; el texto indica que nada tiene que ver aquí el segundo sentido corporal, aunque voltee la mismísima Bermuda.

En la comedia *Eufemia* dialogan dos criados:

«CRISTINA. ASNO, ¿hate dado alguna carta? — MELCHIOR. ¡Oyxte! ¿Asno á un hombre que puede dar ya consejo, según las viñas y almendrales que hay por ahí adelante?»

Hoy no dudo en afirmar que es la común exclamación «oxte».

Pajiza—«Pajar», traduje, y el Bachiller me dice:

«Disparatasteis, hidalgo. *Pajiza* no es pajar, sino el albergue que está cubierto de paja. Y si se fija el hombre verá que viene bien al sentido del párrafo, pues el que pregunta: ¿Qué hacíades vos en mi *pajiza*? es un ganadero (que era igual que pastor de ganados), y los pastores no es frecuente que tengan pajares, pero sí lo es que tengan chozos ó chozas cubiertos de paja.»

Yo podré ser tímido en mis afirmaciones y poner interrogantes en significados poco dudosos; pero, en cambio, el Bachiller es absoluto y resolutivo en las suyas, aunque, como hemos archi-visto, merezcan el calificativo que él me aplica al principio de este rapapolvo, que voy á reducir á lo mismo, sin el *rapa*.

En el *Coloquio de Timbria*, el simple Leno teme que le castigue su amo por una falta y desea ocultarse, como se lo advierte á su amigo *Troyco*, al decirle: «LENO. Colarme [he] en la *pajiza* y soterrarme muy bien en la *paja*...—TROYCO. Bien has dicho; anda, vete.—LENO. Troyco, no dejes de irme á ver si se tardaren mucho en sacar *paja*, que allí me hallarás, y no te descuides de llevarte algo en las manos, que el estómago tengo hecho levadura de pura hambre; y, por excusar los palos, *holgaré de estar me allí hecho ermitaño de PAJAR.*»

Pasado un corto incidente, hay esta acotación: «Vase Troyco y entra Sulco con Leno, simple, *lleno de granzones de paja*», y entonces es cuando le pregunta dos veces Sulco: «¿Qué hacías escondido en la *pajiza*», y «¿Qué hacíades vos en mi *pajiza*?»

Por donde resulta que *pajiza* es *pajar* y que el que ha disparatado es el que habla de lo que no entiende y afirma que los ganaderos (*cabañero rico* llama Rueda á Sulco) no tienen pajares. Pues ¿dónde han de meter la hierba y paja para que coma el ganado en invierno?

Parago. — «Desconocemos la significación propia de *parago*», honradamente declaré en mi vocabulario. Pero viene el Bachiller y dice que es *espárrago*. Efectivamente es lo primero que se ocurre pensar que pueda ser, por aquello del *moco-suena*, ó sea, *caput-scholae*.

Pero entran luego una serie de escrúpulos que detienen la pluma antes de sentar la identidad.

En la comedia de *Los Engañados* riñen dos criadas de Clavela, dama, que son la doncella Julia y la negra Guiomar, y dice la doncella, dirigiéndose al ama: «JULIA. ¿Pues para qué consiente vuesa merced que me deshonre delante della esta cara de *parago* por remojar?»

No consta que los espárragos sean negros, ni que se

pongan más blancos después de remojados. Guiomar, á quien se compara con el *parago*, es una negra joven y, según el autor, agraciada dentro de su tipo. No convienen, pues, las señas del *parago* con espárrago.

Además, la doncella Julieta no es como los *bobos* ó simples de Rueda, que estropean los vocablos que no están acostumbrados á usar. Antes, al contrario, se expresa con notable corrección y elegancia de lenguaje, y Rueda así lo quiso hacer ver.

Además, la voz *espárrago* era entonces tan común como hoy y no resultaba gracioso el desfigurarla, puesto que todo el mundo la pronunciaba bien y el mismo Rueda la emplea en el *Coloquio de Timbria*, donde (página 132) el *bobo* Leno, que tantos disparates de lengua ensarta, dice: «Timbria habrá ido á coger *espárragos*.»

Además... pero ya basta. ¿En qué se funda el ínclito Bachiller para sostener que *parago* es lo que dice? Pues en que *espárrago* en latín se nombra *aspáragus*, y en griego, *aspáragos*. ¡Si será... Don Hermógenes!

Queja = Duele. «Falta esta acepción en el *Dicc.*», apunté en mi glosa de la palabra.

En la *Discordia de amor*, Cupido, que, por orden de Diana, está atado á un árbol, suplica á un pastor, que lo halla en tal guisa, que le liberte; pero el pastor se burla de su trabajo y el amor exclama: «Poco te *queja* mi pena.»

Es evidente que *duele* es el sentido de la palabra *queja*. Pero el Bachiller que, por lo visto, quiere que le tengan por tonto de capirote y cascabeles, se deja decir que yo supongo que *queja* (en el caso del texto) es sustantivo femenino y trato de hacerlo equivalente á un verbo reflexivo. ¿Dónde he dicho semejante cosa? ¿No está bien

claro que se trata de dos verbos que puse enfrente el uno del otro, al copiar el texto «Poco *te queja* mi pena?»

Pero como el hombre no sabe lo que se dice, aunque al principio le parece una «*exhorbitancia*» la acepción que doy á *queja*, añade luego: «Fijese vuesamerced y verá que lo que ha querido decir el autor en la frase copiada es algo así como «poco te *acongoja* mi pena», ó «poco te *aflige* mi pena», ó «poco te *fatiga* mi pena.»

Efectivamente: todas esas acepciones caben por extensión en la que corresponde á *queja*; pero todas son menos exactas y propias que *duele*; porque no consta del texto que al *dolor* acompañen *congoja*, *aflición* ni *fatiga*. Si el autor hubiera puesto alguna característica de estas circunstancias, ciertamente yo hubiera sustituido el *duele* por el que le correspondiese. Por eso tampoco he creído que fuese igual á *aquejar*, voz á que el *Dicc.* da aquellas tres acepciones en sentido figurado.

Así, pues, si la autoridad de Lope de Rueda vale algo, pudiera añadirse á las acepciones del verbo «*quejarse*» la de «*dolerse*», aunque este dolor no se exprese con la voz ó el gesto.

Quillotrado.—«Enamorado.»

Esta acepción, que en el siglo xvi era poco frecuente, cundió más en el siguiente en el lenguaje rústico de los pastores y villanos de nuestras comedias.

El pasaje de Rueda, en el *Auto de Naval y Abigail*, no deja duda alguna:

David, como tiene amores,
aunque en la campaña está,
por aplacar sus dolores
por silbos suspiros da.

Dejóle tan *quillotrado*
la prudente Abigail,
que su corazón viril
á la dama ha sujetado.

El *Dicc.* trae también esta acepción y la de *cautivar*, que igualmente conviene en sentido moral con el texto de Rueda.

Pero el Bachiller se opone y dice que «la Academia y Cotarelo yerran en el mismo surco (como las mulas, ¿eh? ¡Qué ingenio y qué finura de hombre!). *Quillotro*, señores académicos (y por tanto, *quillotrar* y *quillotrado*, no significa lo que creen ustedes; recuerden, si no el pasaje del *Diálogo de la Lengua*, de Juan de Valdés», etc.

Lo ruin y despreciable de toda esta táctica polémica es que el Bachiller finge ignorar (para que el lector se engañe) que la Academia había dado, en una de las acepciones de la palabra *quillotro* (la 1.^a) exactamente la misma explicación que Juan de Valdés, en la que él se apoya para contradecirla.

Sólo que como él no ve (ó no quiere ver) más de lo que alcanzan sus tijeras, se aferra en que cada vocablo no ha de tener más que una significación y con ella desmiente y contradice otras tan legítimas y usuales.

Rapagón.—En la acepción de esta palabra me reprehende el empleo de la frase «muchacho de *poco fuste*», preguntándome qué es lo que quise decir. Pues bien común es la frase, tanto en su recto sentido de poco tamaño ó altura (por el *fuste* de la columna) como en el traslaticio ó figurado de poco valor ó significación.

Pero luego se da por enterado y añade: «Pues tampoco significa *muchacho de poco fuste*, sino aumentativo de *rapaz*; porque el lacayo Vallejo aplica dicho calificativo de

rapagón al paje Grimaldo, á quien por dos veces llama *rapaz*.»

Entonces no es *aumentativo*... á no ser que el *rapaz* haya crecido entre una y otra vez que se le nombra así. Serán voces sinónimas.

Pero el agudo Bachiller quizás haya visto lo *aumentativo* del *rapagón* en las otras maneras de designarle que emplea el lacayo Vallejo, y son: «descaradillo, que ayer nasció», «babosillo», «desbarbadillo», «palominillo», «ansarino nuevo»... ¡No cabe duda que se trata de un mozarrón como un trinquete!

Después de refutación tan brillante añade aún el Bachiller, comentando la aclaración que hice de que *rapagón* allí no significaba ladrón y que este sentido, que vemos muy usado en las sátiras del siglo xvii, era posterior, me pregunta: «¿Posterior? ¿A qué?» Pues al texto y época de Lope de Rueda.

Recuerde.—Despierte, interpreté yo, fundado en el pasaje de la *Comedia Armelina*, que dice:

«PASCUAL. ¿Qué hace Guadalupe?—MENCIETA. ¿Guadalupe, señor? Mi ánima fuese como la suya.—PASCUAL. ¿Cómo? ¿Qué tiene?—MENCIETA. Bien será menester una trompeta bastarda para que recuerde.—PASCUAL. Pensé que tenía mal alguno, que ya me habías alterado.—MENCIETA. Tal mal pase por Mencieta.—PASCUAL. ¡Que nunca te ves tú harta de dormir!» Pero el Bachiller, en su afán de contradecirlo todo, replica: «Recuerde=Despierte.—No, señor. Hay que hablar con propiedad y corrección, como aconseja la Real Academia Española. *Recuerde* es: «vuelva en su acuerdo» ó «vuelva á acordarse».

Y tan ciego y tan desatinado anda el cruento operador gatuno, que no se le ocurrió ver ningún *Diccionario*, si

no hubiera hallado en Covarrubias (fol. 156 de la Parte II): «RECORDAR. — *Despertar el que duerme*»; y hasta en el actual *Dicc.* de la Academia (al final del artículo RECORDAR): «*Despertar el que está dormido*».

Pero ¡ay! que estas acepciones no entran en la mollera del que sólo rinde culto al *xonzonete*.

Repastando = «Apacentando... El *Dicc.* dice sólo que es «volver el ganado á pastar». Esta fué mi glosa. El Bachiller exclama:

«¿Qué habéis proferido, hidalgo? ¿Creéis, por ventura, que *pastar* es lo mismo que *apacentar*? Para vmd. será idéntico; pero Lope de Rueda no hubiera consentido que nadie le dijese que *pastaba*, aunque sí pudo *apacentar* alguna vez.—Añadís que «el *Dicc.* dice sólo que es «volver el ganado á pastar», y vive Moisés que en este caso acierta, y que más vale ir solo que mal acompañado».

El texto, suprimido, como de costumbre (¡y bien sabe Dios con cuánta necesidad!) por el Bachiller declaraba el sentido y de parte de quién está la razón. Lo repetiré con algunos antecedentes explicativos.

Abre Lope de Rueda la escena del *Coloquio de Timbria*, á la madrugada, cuando Sulco, cabañero rico, sale de su casa y empieza á tomar razón de sus haciendas y trabajos del día, preguntando á su hija Timbria, algo más madrugadora:

«SULCO... ¿Qué orden se ha dado hoy, hija Timbria, en la guarda del ganado?—TIMBRIA. Señor: Isacaro, el nuestro zagal, rato ha grande que con el cabrío ganado por las pasaderas del arroyo guijoso, al vado del ciervo le sentimos pasar...—SULCO. ¿Y Asobrio?—TIMBRIA. Asobrio, señor, con Violeta *va repastando* el ganado ovejuno.»

Resulta, pues, indudable:

1.º Que Rueda empleaba el verbo *repastar* en el sentido de *apacantar*, puesto que no es el ganado el que se *repasta*, ni recibe *repasto*, sino que son Asobrio y Violeta quienes le *repastan* ó *apacientan*.

2.º Que, no obstante la forma duplicativa que afecta la palabra, con el pretijo *re*, es en el fondo sencilla; porque el hecho del *repasto* no se hace por segunda vez, sino la primera, por ser muy de mañana y porque de noche no se *apacientan* las ovejas.

Tenemos, por consiguiente, una acepción nueva del verbo, exactamente en los términos puestos en el *Vocabulario*. No me incumbe juzgar si es buena ó mala; la Academia resolverá en su día.

Repunta = «Parte, principio ó comienzo.» Así traduje el vocablo en los dos casos que Rueda lo emplea. Pero el enmendador, por un *olvido involuntario*, me los escamoteó; y avínole bien, pues así pudo dar gusto al dedo en el achaque de la jocosidad. ¡Qué suerte tienen algunos graciosos! Sin esfuerzo, como burlando, se les vienen los chistes al alcance de los puntos de su *peñola*.

Es, pues, el caso que porque el substantivo *repunta*, aunque convenga en ciertos sentidos con los de *principio* ó *comienzo* de alguna cosa, no conviene en todos los otros, nuestro Bachiller, que ni aun por condescendencia transige con que las palabras tengan más de un significado único, graceja y juguetea, como un gatito que no ha caído aún en sus manos, con los substantivos mencionados. Y como la sopa no puede ser *repunta* de la comida, ni el lunes *repunta* de la semana, etc., resulta más clara que el sol la impropiedad de mis significados.

Nada importa que el *Diccionario* haya dicho que *repunta* en sentido figurado es «indicio ó primera manifes-

tación de alguna cosa», porque con callarlo es lo mismo que si no lo dijera, y en cuanto á los textos, con caparlos se sale del paso. Nadie ha de ir á verlos...

Dicen, pues (*Coloquio de Timbria*):

1.º: «ISACARO. Si acaso ó por ventura, Troico, alguna *repunta* de cortesía ó de buen natural en tu rústica persona *se asentase*, ni yo de tu áspera y malvada condición viviría tan quejoso...»

2.º: «TROICO... Ni tampoco pienses, Isacaro, que en el generoso pecho de la pastora Timbria pensamiento alguno enderezado á *repunta* de deshonesto amor *se asentase*.»

Como se trata de una cosa *en acto*, puesto que en ambos había de *asentarse* ya en la *persona* y ya en el *pecho* de los dos (Troico y Timbria), claro es que pasa de indicio la buena ó mala cualidad, convirtiéndose en *principio*, *comienzo* ó *parte* de ellas. Y se comprueba esto sustituyendo el de *repuntar* por cualquiera de estos substantivos en ambos ejemplos.

Rescaño = Residuo.

El Bachiller dice que *rescaño* es errata por *restaño*. Puede ser; por más que se trata, no de una errata de imprenta, sino de un manuscrito muy esmerado y en otros lugares corregido. Añade el hombre que es palabra viva hoy en Castilla y León. No me atrevo á desmentir, sin mucha certeza, á nadie: en esto me diferencio del Bachiller. Pero quizás esté equivocado, por alguna semejanza. Es, en verdad, muy extraño que usándose en Castilla no haya pasado al *Diccionario* (en el sentido de *resto*; que en otros está *restaño*), y aunque conozco algo el dialecto leonés de la montaña, no recuerdo haber oído *restaño* = *resto*.

Lo que sí puedo asegurar es que la palabra *rescaño*

existe en la parte occidental de Asturias: sólo que no significa *resto*, sino *grieta*, *resquicio*, etc.

Rezongar = «Reñir, regañar, disputar.» Esta fué mi explicación. Pero vino el amigo Alonso, y después de birlarme el texto, para que el piadoso lector crea que se trata de una palabra usada genéricamente, me endilga la siguiente reprimenda: «Ni es reñir, ni es regañar, ni es disputar. Es «gruñir, refunfuñar á lo que se manda», como dice el *Diccionario*, que bien pudo vmd. consultar...»

Y porque lo he consultado incluí el artículo y lo declaré como consta.

En la comedia de *Los Engañados* puso el autor una riña entre dos criadas de Clavela. Oye ésta la disputa y para que cese llama á una de las contendientes, á quien dice: «Sácame aquí un asiento y dejaos de *rezongar*.» Hasta entonces Julieta, que es á quien se dirige Clavela, no había recibido orden de su ama que pudiera ser gruñida, ni refunfuña tampoco después de recibirla, sino que reanuda su gresca con la negra. Hay, pues, en este caso una acepción algo distinta de la común en el verbo *rezongar*.

Rodea.—«Apresura, aplica», traduje; mas el corrector gratuito y voluntario que me ha salido dice, con su admiración y todo: «¡Aquí, *rodea* tiene el sentido de proporcionar!»

Con la mayor suavidad me permito contradecir afirmación tan rotunda, porque el texto me obliga á ello.

Es el principio de la *Comedia Armelina*. El herrero Pascual Crespo se levanta de mañana, sale al escenario y después de una invocación piadosa, exclama:

«Mas ¡cómo se *rodea* mi gente en hacer hacienda!

Todos duermen en Zamora.—¡Guadalupe; ah, Guadalupe!—Tal te quiero, y ella era tiñosa.—¡Mencietta; Inés García, mujer!»

Póngase en lugar del *rodea* cualquiera de los dos verbos del Bachiller y se verá que *no pegan*: «¡Cómo se procura mi gente en hacer su hacienda!» No, no puede ser.—Otro: «¡Cómo se proporciona mi gente en...»

Tampoco; no es eso.

Pongamos los que yo he propuesto: «¡Cómo se apresura mi gente..!».

No está mal. «¡Cómo se aplica mi gente en..!» También puede pasar, ya que, como hemos visto, la exclamación es irónica, pues todos duermen en la casa menos su dueño.

Ese es el sentido del pensamiento; no hay duda. Pero la palabra *rodea* no parece la más adecuada; por eso escribí: «quizá sea *regodea*», que en el sentido de «*deleitarse ó complacerse en lo que gusta (Dicc.)*» no sería muy impropia. Pero alterada ya la escritura de la voz del texto, falta la seguridad en el acierto; razón por la cual añadí: «quizá sea *errata*».

El Bachiller graceja con mis dos *quizá* añadiéndoles otros tres; pero el chiste *no resulta*, porque si la palabra que deseamos no es *regodea*, y la del texto es *errata*, no caben más *quizás*, porque cualquiera otro queda ya incluido en la voz *errata*. ¿Lo entiende el Bachiller? Hasta para los chistes forzados y tiritones hay que tener lógica.

En cuanto al *rodea* de la pág. 177 que me reprende no haber aprovechado le diré que no lo puse, porque, á lo que imagino, está incluido en la acepción general de *rodear*. Dice el texto: «Todo lo podría *rodear* fortuna.» Y como la Fortuna tiene una rueda que voltea sin cesar, parece visto decir la amante Lelia que espera de tales vueltas ó rodeos alcanzar su gusto, que es el amor de Lauro.

Salsufragia.—Aquí tenemos otra vez á D. Hermógenes en campaña: enseñándonos los nombres que esta planta lleva en italiano, latín y griego... y no va más porque Laguna (á quien esta vez *fusiló* en regla) no los trae. Pudo añadir que en francés é inglés se llama *saxifrage* y en alemán *Steinbrech*: cuestión de Diccionario bilingüe. En cambio nos da la definición y usos de la planta, según el mismo libro, cosa grandemente nueva y útil en este caso.

Y, sin duda, porque esto de los nombres extranjeros le parece lo más importante, indignase porque traté de poner y puse los que llevó y lleva en castellano y saber cómo la pronunciase entonces el pueblo, que probablemente sería *sal sufragia*, por la interposición de esa *ele* tan ajena al vocablo, cuya etimología y composición están en el *Diccionario*. ¡Y á esto llama el hombre tantos desatinos como palabras!

Sanguinidad.—«Parentesco en general». interpreté, yo, y mi reprensor dice:

«¡Cásp ta! ¡De ningún modo! Porque el parentesco de *afinidad* no se ha de incluir en el de *sanguinidad* y, sin embargo, parentesco es.»

Si el Bachiller hubiera visto el texto de Rueda habría comprendido la conveniencia de suprimir esta nota, como ha suprimido otras varias que al principio creyó eran materia de silba (como él dice) y que luego alguna alma piadosa le indicó que de conservarlas la silba sería para él.

En la *Comedia Medora*, comienzo de la *scena tercera*, dice el protagonista:

«Verdaderamente, grande es el amor de la patria; y así tengo por averiguado que el amor de la tierra donde nascemos tenga algún tanto de *sanguinidad* con el cuerpo humano.»

Es evidente que Rueda aquí establece un *parentesco* entre la tierra y el natural de ella; y como según el *Dicc.* es también *parentesco*: «Unión, vínculo ó liga que tienen las cosas», y, como, además, el autor emplea la palabra *sanguinidad* en un sentido absoluto, genérico y sin limitaciones en la calidad, aunque restringido en la cantidad, resulta indudable que la especie de relación que con ella quiere significar es un «parentesco en general».

Pero vamos á cuentas. ¿En qué se puede fundar el seudo Bachiller para negar que la palabra *sanguinidad* pueda aplicarse al *parentesco* de *afinidad*? ¿Ha visto la voz empleada en otro sentido del que le da Lope de Rueda? ¿Dónde? En el *Diccionario* no figura, ni la he hallado en otros. Trátase, por tanto, de una palabra nueva ó, por lo menos, muy poco usada. ¿Quién le dió, pues, facultades al Bachiller para decir que significa esto ó lo otro?

Mas ¡ya! el pícaro mocosuena, el *caput-scholae*; y la ha confundido con el *parentesco* de *consanguinidad*, que, según la autoridad de Lope de Rueda, es cosa distinta, aunque las palabras tengan un mismo origen, como sucede en otras muchas; por ejemplo: *respeto* y *respecto*, *retrato* y *retracto*.

Acéptese ó no el vocablo y su sentido, el hecho es que Rueda los usa y no podían dejar de figurar en un vocabulario de sus obras.

Scena.—«Escena». Añadí que en Lope de Rueda esta palabra no tiene la significación teatral moderna, sino indicar grandes divisiones de la obra, que lo mismo pudieran llamarse *actos* ó *jornadas* como en el siglo xvii. Enumeré las *scenas* de que constan las *Comedias*; advertí que en los *Coloquios* no hay separación alguna y que la *Discordia de amor* está dividida en *jornadas*, pero que

esta denominación debe de ser obra del editor catalán de 1617.

Al impugnar este pasaje la pedantería del Bachiller llega al colmo de lo ridículo.

«¡Loado sea Dios!—exclama—. ¿Tan ayuno está el señor Cotarelo de historia del teatro que no sabe que la división en *jornadas* es muy anterior al siglo xvii, y que la empleó ya Torres Naharro á principios del siglo xvi? ¿Ignora también que la *Celestina*, obra de últimos del siglo xv (¿Sí?), está dividida en *actos*, aun cuando, probablemente, la primitiva división fué en *cenas*?»

Pero, venga usted acá, grandísimo... inocente. ¿Qué tiene que ver que las *jornadas* y *actos* se usasen antes ó después de Rueda, para lo que aquí se ventila? Había que hacer constar que en la técnica dramática de Lope de Rueda no se usaban más que las *scenas*, pues en los *Coloquios* no hay partición alguna, y sólo, por excepción, aparecen las *jornadas* en la *Discordia de amor*. Pero como esta obra no fué publicada en la época de su autor, sino muy tardíamente en Barcelona, en 1617, cuando era, no ya comunísima, sino constante la división en *jornadas*, era natural pensar que el editor póstumo (y no el autor) hubiese puesto la palabra *jornada*, en lugar de las de *scena* ó *cena* que habría usado Lope de Rueda, ó, á lo menos, sospecharlo legítimamente.

Por lo demás, cuando el Bachiller lleve publicadas siquiera la cuarta parte de las obras originales que he dado al público acerca de la historia de nuestro teatro le reconoceré el derecho de pedir la palabra sobre estas materias.

Sesgo.—La nota que el Alonso puso á esta voz sirve únicamente para demostrarnos una vez más su ignorancia. Sepa, pues, que la comedia *El Rey Don Pedro en Ma-*

drid no es de *Tirso de Molina*, según la crítica moderna ha declarado.

Servilla.—«Zapata ó zapatilla de las mozas de servicio», puse como significación de la palabra. A lo que me dice el Bachiller:

«El *Diccionario* dice: «Zapatilla de cordobán con una suela delgada.» El *alzamiento* es probado, pero además es malo, porque:

»¿De dónde habéis extraído, oh señor, esa zapata?

»¿Dónde habéis descubierto que la servilla, ora sea zapata, ora sea zapatilla, era propiedad exclusiva de las mozas de servicio?

»¿De dónde, digo, sacáis, y en donde encontráis esas *trónicas*?»

La primera parte del comentario parece obra de un *asomado*. Si el Bachiller cree que he tomado la definición del *Diccionario*, ¿por qué me pregunta donde hallé las palabras y frases que éste no tiene? Si la he tomado allí deberían estar, y si no es claro que no hay tal *alzamiento*. Pero él mismo da los medios de juzgar y apreciar su falta de *sindéresis*, copiando las dos definiciones en las cuales sólo hay de común la palabra *zapatilla*, inevitable al definir la *servilla*, que no es más que una variedad de la *zapatilla*. ¡Oh sinceridad!

Y vamos con las preguntas:

1.^a La palabra *zapata* como sinónimo de *zapatilla* viene usándose comúnmente desde hace unos ocho siglos. En antiguos documentos se llama *zabata*, sin duda por estar más cerca de su origen árabe.

En el *Libro de Alexandre* (copla 390) se dice:

Priso tocas é cintas, camisas é *zapatas*
Sorteias é espeios é otras tales *baratas*.

Y en otro lugar (1660):

Clérigos é calonges, certas, é las mongías,
Nan andan á derechas, *por las zapatas* mías.

En una composición descriptiva del *Cancionero general* de Castillo (núm. 816 de la edic. de los Bibliófilos) dice el poeta anónimo:

Zapatas de un cuero tierno,
á lugares picadillas,
en verano y en invierno
labradas á maravillas.

La popularidad de la palabra en la Edad Media llegó hasta constituir el apellido de una de las más ilustres familias castellanas, que ornaban su escudo de armas, que era de gules con cinco *zapatas* jaqueladas de sable y plata, puestas en sotuer.

A principios del siglo xvi las distingue muy bien Lucas Fernández, en su primera *Comedia* (pág. 32 de la edición de Cañete) al decir:

zuecos, zapatos, *zapatas*.

En los inventarios de enseres domésticos del siglo xvii á cada paso se lee:

«Unas zapatas ó zapatillas» de esto ó lo otro. Una sátira del Conde de Villamediana, escrita en 1618, contra el cardenal D. Antonio Zapata, virrey de Nápoles, concluía así:

Mal gobierno les promete,
hopalandas y embarazos;
no durará largos plazos,
pues no será maravilla
que á *Zapata* ó *zapatilla*
le arrojen á zapatazos.

Actualmente es general en toda España el llamar de uno ú otro modo al calzado ligero de tela ó piel que se usa dentro de casa.

2.^a *Las mozas de servicio*. En un libro que se titula *Tesoro de la lengua castellana*, escrito por un tal D. Sebastián de Covarrubias Orozco, que debería de tener presente todo el que intenta corregir á otro, al folio 174, de la segunda edición, hay un artículo que dice: «SERVILLAS, es un calzado de unas zapatillas de una suela, muy á propósito para las *mozas de servicio*; y así tomaron el nombre de siervas ó de las que sirven, *porque las demas*, que no han de andar con tanta desenvoltura, traen chapines, zuecos, chinelas y mulillas. Las *mozas*, zapatos ó servillas 1.»

1. No es de extrañar esta ignorancia de nuestro Bachiller en achaques de indumentaria pedestre cuando en su novela *La hostería de Cantillana*, cuya acción se desarrolla á fines de 1629, saca á bailar en un teatro la *zarabanda*, á una joven, calzada con «zapatos de tres corchos de guadamacil, con virulas de plata» (pág. 68). ¡Bonita facha haría la pobre con tales zapatos de baile! ¡Parecería á la mona con cáscaras de nuez!

En primer lugar esos *zapatos* no eran zapatos, sino *chapines*, que no usaban las damas más que en la calle y en visita. Era calzado alto, duro y muy incómodo, tanto que se conceptuaba peligrosa la torcedura del chapín, seguida casi siempre de caída al suelo. Los novelistas y poetas dramáticos y satíricos sacaron partido de esto fingiendo que algunas veces las damas hacían como que se les torcía el chapín cuando querían que su galán las abrazase para sostenerlas ó hablarles secretamente. Además, los chapines no se hacían de guadamacil ó guadamecí, que era un cuero duro y grueso, usado en asientos, cubiertas de baúles, tapices, etc. Ade-

Sicas.—No me pareció claro que, á pesar de que *sicatero* fuese lo mismo que *cicatero*, *sicas* fuese igual á *cicas* (bolsas, en germanía) á causa del texto de Rueda, que dice:

más, la *tabanda* no se barlaba hacia ya muchos años en los teatros.

No debo ni quiero salirme de mi papel, que si hubiera de tomar la ofensiva habría mucho y substancial que decir de la obra citada escrita por nuestro Bachiller. Según la portada, es una «Novela del tiempo de Felipe IV», que lo mismo puede serlo del de Mari-Castaña, pues tan histórica es como las inolvidables de Ortega y Frías y Torcuato Farrago. Y está en gran parte plagada de una antigua novela de Fernández y González titulada *El Conde Duque de Olivares*, pues casi todas las aventuras son las mismas en una y otra. Solo que el famoso novelista granadino (con gastar ningunos escrúpulos en esta materia) tuvo un poco de más respeto á las figuras históricas que saca al patenque. No dire yo que el novelista no puede colgarles á los personajes que tuvieron existencia real alguna aventura que no hayan soñado en correr, pero debe ser verosímil, y lo que de ningún modo puede alterarse es el carácter y fisonomía moral de ellos.

A Felipe IV, de quien sabemos con cuánta dignidad y decoro llevó la corona, aun en sus flaquezas, nos le pinta el Bachiller como un tiranuelo vulgar, raptor de cómicas, frecuentador de tabernas, en las que se emborracha bestialmente: espadachín insolente y esposo brutal. Hasta llega el autor á escribir párrafos como éste (pág. 218): «Noticioso D. Francisco de Quevedo de la persecución de que era objeto por parte de su Majestad, andaba siempre recatado y no se permitía poner los pies fuera de la casa de D. Gaspar de Cámara sin que la noche hubiera extendido...» ¡Buena idea tiene el Bachiller de lo que eran el poder y autoridad de un monarca español del siglo xvii!

A la reina D.^a Isabel, que consta fué espejo de castidad y devoción conyugal, nos la representa como á una vulgar

«Ahora es tiempo de tender nuestras redes, que la burullada está en grandísimo sosiego y pausa y las *sicas descuidadas*.»

Las bolsas siempre están descuidadas; los que podrían

ramera. Sin poner límites á su descoco, injuria, en conversaci3n con su amante, á su marido hablando «de su libertinaje y desenfreno, de sus nocturnas orgías, de sus relaciones con *faranduleras y comediantas* (sic), de sus reuniones con gente de mala especie». Y á rengl3n seguido le cuenta á su adorador, el capitán Contreras, cómo había tenido «la debilidad de atender» á la pasi3n del ya entonces difunto Conde de Villamediana: se queja de los celos del rey su esposo, «que son terribles por lo mismo que no puede menos de reconocer su fundamento» (pág. 143). Ella propia, á guisa de tabernera, escancia, en otra entrevista nocturna, á su amante vinos y sirve dulces, quizá por *confortalle el animo*, y sin más preparaci3n, escupe estas palabras, que aun en boca de Mesalina parecerían odiosas: «Ahora bebed, y después (añadió con sonrisa maliciosa) haced lo posible por que no eche de menos á mi distraído esposo.»

Si de tal suerte trata á una de las más dignas y virtuosas reinas que ocuparon el trono español, de suyo se cae que no saldrán mejor librados otros personajes históricos de orden inferior, como la pobre D.^a Inés de Guzmán, marquesa de Alcañices, hermana del Conde-Duque, á la cual le planta una hija ilegítima y hace morir envenenada, por sus parientes, acaso su propio hermano, muchos años antes del comienzo de la novela, siendo así que, no sólo era viva, casada y feliz en 1629, sino que lo fué aún muchos años, sobreviviendo al Conde-Duque (m. 1644), cosa natural, pues era más joven. Consta igualmente que nunca tuvo hijos.

Introduce algunos literatos como Luis Vélez de Guevara, D. Francisco de Rojas Zorrilla y muy especialmente á don Francisco de Quevedo que, como en la novela de Fernández y González, es quien todo lo enreda y desenreda. Nin-

estarlo ó no son los que las guardan ó vigilan, y por eso pregunté si acaso sería guardas ó alguaciles. El Bachiller

guno de ellos aparece con la personalidad que pudiera caracterizarle, ni el mismo Quevedo, que es un entrometido, de la peor especie. Se disfraza de cura para entrar en el convento de San Plácido, confiesa á un moribundo, encierra á Felipe IV para que su mujer pase tranquilamente la noche con el capitán Contreras. Siquiera en Fernández y González pronuncia aquellos graciosos discursos impregnados en el verdadero carácter de Quevedo, que demuestra cuán leido le tenía aquel ingenioso novelista: pero en la *Hostería de Cantillana* no dice más que necedades.

El capitán Contreras, figura también real y amante de la Reina, era á la sazón hombre de cuarenta y siete años cumplidos (¡Valiente amante para una hermosa y joven reina!), y se produce como un cadete.

No mayor propiedad hay en los personajes imaginarios, que debían de ser representativos de la época. El Conde de Segura, el principal de ellos, es un noble de buena cepa, que, sin embargo, odia al Rey é intenta asesinarle, cual pudiera hacerlo un anarquista moderno.

Ni costumbres, excepto lugares comunes sobre el Santo Oficio, un bosquejo mal hecho de una fiesta de toros y algunos toquécitos usurpados al relato del asunto de las monjas de San Plácido, á *La Gitanilla* y *Rinconete y Cortadillo*, de Cervantes, á la autobiografía de Alonso de Contreras, al extremo de *Los Mirones* y á otros libros corrientes; ni descripción de los lugares de las escenas, salvo las circunstancias y caracteres comunes á todos los tiempos; ni usos y modales, más que algunos bien impropios, ni nada hay, en fin, que recuerde la época en que se supone ocurre la acción de la novela.

El estilo y lenguaje que en las primeras cien páginas se procura hacer arcaico, aun cuando el autor no hable por boca de los personajes, pasa luego á ser el ordinario del Bachiller, salvo alguna que otra palabra que aparentando eru-

dice que *aquí* se trata de bolsas; puede que tenga razón, no falta más que la prueba.

Tablilla. — «La que usaban los santeros amén de la campanilla.» Esto puse como explicación de la palabra, fundado en el texto, que dice:

«ALAMEDA. Y dígame, señor: ¿cuánto me costará una tablilla y campanilla como aquella de aquel desdichado? SALCEDO. No es menester hacella de nuevo, que la del pasado santero anda vendiendo el pregonero de la villa y se la podrás comprar.»

dición intercala, como el *copete en las guedejas* (pág. 46), ignorando que éstas eran los mechones de cabellos que se traían á los lados sobre las orejas (como se ve en algunos de los retratos de Felipe IV y sus hermanos, por Velázquez), y *copete* el mechón que se usaba en lo más alto de la cabeza (como lo lleva el retrato del Conde-Duque de Benavente pintado por el referido Velázquez que hay en el Museo). Y no vale salir con la significación genérica y moderna de la palabra guedeja (melena larga) porque en el siglo XVII no tenía más de aquélla. Con no menor impropiedad se citan el *cuello de lechuguilla* y el *cuello abierto* (págs. 77 y 78) que hacía seis años estaban proscritos; ni la *Torre de la Parada* del Alcázar, que no había; ni la *guardia real*, que aún no existía, sino la *española*, la *tudesca* y la *flamenca*, ó de arcaberos, ni, en fin, tienen la significación que se da á las palabras *óstugo* (que no es clase de moneda), ni *sendos* (que no es grandes) (pág. 81); ni hay *urdimbre de trapaça* (pág. 105), ni ligas de *cotmia* (pág. 68); ni *salvilla* significa *salvadera* (pág. 121), ni existen las palabras *birrio* (pág. 131), *esparajismo* (135), *escamijos* (158), *mosela* (161), *reborujones* (esta es *reburujones*); ni puede decirse *traviesa turbación* (139), *saya noguera* (173), *faltas de puntualidad de más de la marca* (188), *aqueja otra prisa* (199), *no volví ni he vuelto á verle* (207), *cierto es que altos puse mis ojos* (208), sino *en alto*, etcétera, etc.

Pero no es por la significación y uso de la *tablilla* por lo que me va á sacudir el buen Alonso, sino por la palabra *amén* que usé en la explicación.

«Prepárense ustedes—dice—porque el hidalgo va á hacer ahora un pinito de hablista clásico.» Copia lo mío y añade: «Ese *amén* vale un huevo de pava, por lo menos. Repítalo, hermano, que me huelgo de oír hablar así á vuesamerced. ¡Vamos, no se haga de rogar, á la *ñe* que me ha placido!» Vuelve á copiar mi frase, y sigue: «Viva vuesamerced luengos años. El *conceito* no es cosa nueva, pues la Academia ya dijo que *Tablilla de sentero* es la «insignia con que se piden las limosnas para los santuarios y ermitas»: pero como vmd. metió entre medias aquel *amén*, que le va de perlas á la frase, bien puede preciarse de que ha hecho mundo nuevo.»

He copiado casi todo el pasaje para que juzgue, el que no conozca el folleto del Bachiller, su modo de *chistar* ó *chistificar*. En cuanto á lo otro, contesto:

Pero ¿de veras no conoce usted, señor Alonso, la significación de «*además*» ó «*además de*» que en castellano tiene la palabra *amén*?

Increíble parece tanta ignorancia.

Pero ¡hombre!: si la usa mucha gente que sabe muy bien lo que habla. Si la trae el *Diccionario* en la página 60, columna 1.^a al decir: «AMÉN DE: *Además de*.» Si hasta allá, á principios del siglo xvii, la usó un tal Miguel de Cervantes Saavedra, en cierto libro suyo, comúnmente llamado el *Quijote*, y no una ni dos veces, cuando dijo (P. I, cap. 12): «Al cual dio Dios *amén* de las muchas y grandes riquezas una hija» [además de: cuando en el cap. 22 de la misma parte, escribió: «*Amén* de docientos azotes» [además de], y cuando en el 20 repitió: «*Amén* del pie de altar» [además de].»

Conste que los *además de* que van entre los corchetes

no son interpretación mía, sino de D. Julio Cejador que en su *Diccionario del Quijote* me dió hechas las referencias, aunque yo, como todo el que ha leído aquel libro, recordaba muy bien los pasajes.

Terrero = «Terrado ó terraza.» Estas significaciones, en sentido recto, trae el *Dicc.* No había para qué repetirlas; pero Lope de Rueda usa la palabra en sentido metafórico, al decir: «Nunca asestó mi pensamiento al *terrero* y blanco que tú has *enclavado* con tu rencor.»

El *Dicc.* trae también como acepción de *terrero*: «Objeto ó blanco que se pone para tirar á él», que cuadra muy bien al sentido de Lope de Rueda. Pero yo creí entonces que, sin contradecir esta acepción, puede circunscribirse más, diciendo que Rueda aludió al *terrero* que tenían algunas casas españolas en los siglos xvi y xvii, donde por Carnaval, ó en otros días, se situaban las damas para correr *alcancías* con los gañanes que á caballo ó á pie cruzaban la calle rápidamente arrojándoles aquellas pelotas de tierra, llenas de flores, aguas de olor y otras finezas y recibiendo, si se descuidaban, el golpe de otras llenas de salvado ó ceniza. En tiempo de Felipe IV aún se corrieron en el Retiro diversas veces esta clase de *alcancías*.

Pero hoy, mejor mirado, me inclino en absoluto al lado de la acepción académica y de que se refiere Rueda al «objeto ó blanco que se pone para tirar á él». y la prueba es que *Quiral* (pastor que dice el texto) supone *enclavado* el *terrero* con el rencor de Burgato.

No puede, por consiguiente, ser, en modo alguno, «la tierra amontonada que se pone detrás del blanco para que en ella se emboten los proyectiles» como, sin más autoridad que la suya, alega el famoso Bachiller.

Tomé á merced. — Después de mucha insulsa parola acaba el Bachiller con decirme que holgaba este artículo, ya que *tomar á merced* es lo mismo que *darse ó entregarse á merced ó á discreción*, que trae el *Diccionario*.

Pero, con su perdón, diré que aunque el sentido sea semejante, la frase es muy distinta; y por esta razón había que recogerla, por ser *nueva*, para en su día enriquecer con ella el *Diccionario*, si la Academia lo estimase conveniente.

Por otra parte, si suprimimos de nuestro léxico todas las palabras y frases cuyo sentido sea análogo al de otras, el idioma quedaría reducido á un esqueleto; y la conversación y los escritos serían de una monotonía inaguantable.

Pero ¿de qué modo se habrá descolgado este Bachiller metido á corrector?

Torobisco. — «Quizá sean dos palabras, *toro bisco* ó *bisco*. Como se trata de un ensalmo no es posible adivinar con certeza el sentido.»

Esto creímos deber escribir después de leer *todo* el aludido ensalmo en que andan mezclados el *mal ojo*, el *ñublo que traiga pearisco*, *los bueyes*, *los ánsares que cantaban*; «por ahí pasó el cuervo prieto, por tu casa, de cabeza rasa y dino; no tengas más mal que tiene la corneja en su nidal; así se aplaque este dolor como aquesto fué halado en banco de un tundidor».

Después de tales disparates ya se comprenderá que *torobisco* puede ser cualquier cosa.

El Bachiller dice que es la planta llamada *torbisco*: puede que sea verdad. Pero ¿en qué lo funda? Únicamente en el pícaro *sonsonete*.

¡Vaya! pues esperemos á que traiga prueba más subs-

tanciosa. ¡Ah! y con menos pedanterías. ¿Qué tienen que ver los lacayos de las comedias con esto?

¡Oh, D. Hermógenes, D. Hermógenes; cuán abundante es tu prole!

Traspuesta = «Comida ó tragada.»

Traspuesto — «Devorado ó tragado.»

Volvemos á tener aquí el caso de *espaciosa* y *espaciosas*. El Bachiller, callándose los textos, para que el lector crea que las palabras explicadas están en sentido abstracto ó genérico, y á pretexto de que yo establezco igualdad absoluta entre *comer*, *tragar* y *devorar*, después de echarlo á risa (según dice) como algunos personajes de Lope de Rueda, que no saben hacer bien otra cosa, comienza á ensartar sentidos impropios de las referidas palabras. Pero en cuanto á la correspondencia dada, sólo al final de aquellas frialdades, dice:

«Si hubierais reflexionado un punto al leer aquello de «Periquillo los ha *traspuesto*» (refiriéndose á unos dulces que habían desaparecido del sitio en que el amo los guardaba) hubierais también caído en la cuenta de que *trasponer* no es comer, ni tragar, ni devorar, ni nada que tenga relación con la boca, dientes, paladar y tragadero, sino simplemente «poner una cosa en lugar diferente del que ocupaba.»

Como se trata de una acepción que no está en el *Dicc.* deberé defenderla en cada uno de los ejemplos propuestos.

1.º En el *Coloquio de Timbria* el bobo Leno le cuenta á su amigo Troico, cómo habiéndole dado Timbria, para el mismo Troico, una «hojaldra», «revestida de piñones», se le fueron los ojos tras ella, y acabó por comérsela. Y como Troico no lleva á mal la fechoría, anímase Leno á preguntarle:

«Di, Troico: ¿quién que le diga á la señora Timbria que te haga otra un poquillo mayor que la *traspuesta*?»

¿Es posible dudar que el participio *traspuesta* está en lugar de *comida* ó *tragada*?

2.º En el *Paso sexto* del *Registro de representantes*, el amo de casa Dalagón halla menos unos turronec que tenía en una mesa, y sospecha los haya comido alguno de sus criados. Comienza sus averiguaciones por el simple Pancorvo, quien niega el hecho; y como el amo le apremiase con castigos, exclama:

«PANCORVO. ¡Ah!, paso, señor; suélteme que yo le diré quién se los ha comido.—DALAGÓN. Veamos quién; acabemos.—PANCORVO... Desvíese un poco de la puerta por que no nos oiga nadie, que Periquillo los ha *traspuesto*.—DALAGÓN. Cata que dices.—PANCORVO. Sin falta; porque yo sé que es *gran comedor* de turronec. Mochacho que *se los come sin pan*, délo á la gracia de Dios.»

Resulta, pues, certísimo que en ambos casos el verbo *trasponec*, significa lo mismo: *comer*, *tragar*, y en el último se acentúa la nota de comer con mayor ansia, que hemos extendido á *devorar* en un sentido algo limitado por medio del sinónimo *tragado*.

Ahora, ¡fíese usted de la honradez literaria de nuestro Bachiller!

Trompeta bastarda.—«Cierta clase de trompeta, al parecer muy ruidosa», escribí, llevado del pasaje de Rueda, en que, hablando (en la *Armelina*) del *bobo* que tiene sueño muy pesado, dice:

«MENCIETA. Bien será menester una *trompeta bastarda* para que recuerde.»

Pero al Bachiller también le parece mal que yo haya deducido la explicación del texto de Lope de Rueda. ¿Pues de dónde lo había de sacar? ¿Del *Panchatantra*? Y

luego, no teniendo á qué agarrarse, me endilga una serie de acusaciones, como las del lobo al cordero, buscando pretexto para reñir... y para lucirse.

Que «eso de la *trompeta bastarda* no es ningún misterio ni cosa del tiempo de los godos». No la di yo como misterio ni del tiempo de los godos, aunque quizá lo fuese (¡qué sabe el Bachiller!), sino como una palabra que no trae el *Diccionario* de nuestra Academia y sí Lope de Rueda, á quien yo tenía obligación de glosar.

Que había otras trompetas que sonaban más que la bastarda.—Me parece bien; yo no dije lo contrario. También pudo haber campanas que sonasen más que la Bermuda.

Y que me he dejado «en el buche tres bravos pasajes que hubieran venido de perlas en esta sazón: uno del romance del Conde Claros, que canta:

Las trompetas y *bastardas*
comenzaron á sonar:

otro de Bernáldez en su *Historia de los Reyes Católicos*: «Los moros fueron mucho maravillados con su venida en »invierno (la de Isabel I á Baza) y se asomaron de todas »las torres y alturas de la ciudad, ellos y ellas, á ver las »gentes del recibimiento, y á oír las músicas de tantas »*bastardas*, clarines y trompetas italianas... etc.»; y el tercer pasaje está sacado del *Sueño* del Marqués de Santillana, donde se lee:

Ya sonaban los clarines
é las *trompetas bastardas*,

con todo lo demás que se sigue.» Y por no haber citado estos tres lugares me dice: que no debo pagar mi «culpa con menos de trescientos dados de buena mano y con penca de clavo al compás de la plática que se suele oír por las acostumbradas en casos semejantes.»

¡Pobre de mí! ¡No menos de 300 azotes por no haber citado tres textos que la profunda sabiduría y erudición del Bachiller tenía archivados en su opulenta memoria!

Yo pediré humildemente perdón por no citar esos ni otros varios, porque, francamente, no creí que en un sencillo glosario de Lope de Rueda debía de salirme de mi papel ni citar otros textos, á no ser en casos dudosos. No lo es el de que aquí se trata ni aclaran absolutamente el sentido los pasajes citados.

Pero esto no quita de que admire la colosal omnisciencia de mi Bachiller, y deje de aplaudir el legítimo orgullo que ostenta con sus citas. ¡Ahí es nada tener así á las manos tres pasajes tan diversos sobre una palabra rara y lanzármelos al rostro con tal soberbia, y *aún* la amenaza de los trescientos azotes por no conocerlos!

Sin embargo, como el Bachiller no me ha parecido tan sabido en otros casos de esta impugnación, me comenzó á hurgar una duda. ¿Habrán salido efectivamente de las reconditeces de su erudición esas oportunas citas?

Resuelto á disipar aquella duda tenaz, encaminéme al estante en que tengo los libros de música, y tomé uno muy chiquito, pero muy aprovechado. Titúlase el libro *Organografía musical antigua española, por Felipe Pedrell*, y fué impreso en Barcelona en 1901.

Como es libro para mí muy conocido (por razones que no son del momento), busqué en el acto la pág. 126, y en ella vi citado «el pasaje del antiguo romance del *Conde Claros* que dice:

Las trompetas y bastardas
comenzaron á sonar.

y no añade ni un verso más. Un poco antes, el maestro Pedrell cita también á «Bernáldez en su *Historia de los Reyes Católicos*» ni más ni menos que como la había

citado el Bachiller (¡si será casualidad!), sin añadirle el Andrés ni el *Cura de los Palacios* con que también suele designarse el autor, y sigue Pedrell: «los moros fueron mucho maravillados...» etc., también lo mismo que el Bachiller. Ya llegando á la pág. 127, el maestro Pedrell cita los versos del *Sueño*, poema del Marqués de Santillana, también como el Bachiller, con una pequeña diferencia. Pedrell dice:

Ya sonaban los *clarones*.

El Bachiller creyó que era errata, y substituyó *clarones* por *clarines*.

¡Y el maestro Pedrell no trae ¡ay! más citas de *trompetas bastardas*! ¡Y el Bachiller Alonso ¡ay! tampoco trae más citas de *trompetas bastardas*! ¡Pícaro casualidad! ¡Pícaro coincidencial!

Porque si al maestro Pedrell se le ocurriera ver el *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan*, publicado por los *Bibliófilos* en 1870 y hubiese hallado citadas en la pág. 183 las *trompetas bastardas*, no hay duda que esta cuarta cita ostentaría con la misma soberbia el ínclito Bachiller y pediría para mí otros cien azotes más (á ciento por cita) y así sucesivamente.

¡Ah, señor Bachiller, señor Bachiller! ¿Cuidaba vuesa-merced que por acá no sabríamos descubrir esos *gatupe-rios*?

Turrone de Alicante.—Búrlase el hombre coincidente de que cite yo como antigua esta mención del almendrado alicantino. ¿Conoce usted alguna anterior? ¡Ah si el maestro Pedrell hubiese escrito una *Turronografía*, qué bien! Ya asomaría D. Hermógenes la oreja.

Vericundas.—Este calificativo aplicado á las lechugas, según el Bachiller, quiere decir *verdes*. Puede ser: vengan las pruebas.

Zoizos.—«¿Suizos?» Esto preguntaba ante lo poco claro del texto, si bien me inclinaba á creer que sí, pues añadí al fin de mi glosa: «El *Dicc.* trae *ζοιζο* con significación de suizo. Debe de ser la misma.»

El Bachiller, con esa honradez y lisura de que vino dando muestras en todas ocasiones, para hacer un chiste más gélido aún que los anteriores, trunca en ésta mis palabras, afirmando lo que sigue: «¡El parrafito os ha salido redondo como una pica! Sobre todo, las nueve primeras palabras son maravillosas: «En tiempo de David no había suizos en Judea» ¡Parece una antífona!»

Pero yo no comencé así ningún párrafo, sino de este otro modo: «Claro es que en tiempo de David no había suizos en Judea...» Pero ¡claro es también! ¿Cómo demonios había de arreglarse el Bachiller si no faltara á la verdad?

En fin, sobre la acepción de la palabra se inclina á la segunda que trae el *Dicc.* en la palabra SUIZA (aunque calla de dónde la toma y da como cosa suya), ó sea una milicia festiva, vestida y armada como soldados antiguos para intervenir en algunas fiestas y regocijos de los pueblos. No es exacto. El texto de Lope de Rueda es:

«BOBO... Mas ¡ay! ¿qué gente es ésta? *Zoyzos* son por el ánima de mi madre. ¡Oh, pobre de ti, Jordán! que si me cogen en medio, lo primero será quitarme la ropa y después darme de palos.» Y sigue la acotación: «Entra David y su gente de guerra.»

El temor de Jordán no tendría razón de ser si creyera que eran los que se acercaban los *ζοιζο*s ridículos, ni es posible que confundiese tal milicia con la que supone

acompañaba á David. Lo que Rueda quiso fué satirizar á los verdaderos *suiños* que había en nuestros ejércitos; soldados mercenarios muy odiados de los pueblos por donde pasaban á causa de sus rapiñas y crueldades.

He concluído mis descargos. No con chistes de algidez siberiana; no con embustes, presunciones y reticencias infundadas, sino con pruebas evidentes y textos clarísimos he deshecho el aparato de sombras y falsedades acumuladas por la mala intención contra mis vocabularios.

Ofrezco esta vindicación á la Academia, que en vista de ella, me seguirá considerando merecedor de la confianza que me otorgó al concederme la honra de cuidar la edición de las obras de Lope de Rueda. Este fué el principal anhelo que tuve al escribir mi defensa. El respeto y amor que le tengo no pedían menos de mi parte que este esfuerzo, que sí lo es, dado mi aborrecimiento á toda clase de contiendas literarias que nunca he provocado. Su benevolencia conmigo, de que tengo otras pruebas, me anima á solicitar de ella el perdón de las faltas que confieso y otras que ni el Bachiller Alonso ni yo habremos advertido.

En cuanto á éste no puedo menos de hacer, para terminar, una sencilla consideración. Todo el que trata primero una materia tiene forzosamente que incurrir en errores, descuidos y faltas que sólo advierte cuando ya la obra está tirada y acaso circulando.

Pero el que viene después y con el propósito deliberado de enmendar la plana al primero no tiene disculpa si no acierta en sus impugnaciones y censuras, puesto que nadie le obliga á ello, puesto que puede elegir los pasajes y lugares más débiles y dejar los más seguros y fuertes y puesto que puede comparar los textos que examina con otros iguales ó semejantes.

Y, sin embargo, el Bachiller se ha equivocado en todas sus correcciones, menos en las tres confesadas al principio, que son dos errores míos de carácter casi material é involuntarios y una errata de imprenta. Todas las demás quedan ahora pulverizadas.

¿Qué pensar, pues, de esta arremetida tan descortés y tan injustificada? Injustificada digo, no sólo por la ausencia de fundamento crítico, sino porque ni aun en el terreno moral ni en ningún terreno ha habido provocación por mi parte.

Si fué el que presumo su objeto, sólo diré «que le aproveche», aunque también presumo que no le ha de aprovechar.

Madrid, 15 de Octubre de 1909.

ADICIÓN

Aguaceros.—En el *Rebusco de voces castizas* del P. Juan Mir, hay la frase: «El demonio levantó una terrible *ventisquera* con que le trastornó los edificios todos.» Y el autor del *Rebusco* añade (pág. 748): «Borrasca de viento dicese *ventisquera* y también *ventisquero*.»

Repastando.—Además de lo dicho en su artículo debemos añadir que Juan del Encina en su *Egloga VII* (pág. 100 de la edición de la Academia) emplea el verbo en el sentido que hemos apuntado, diciendo en un villancico, los pastores:

Repastemos el ganado.
¡Hurri allá!
¡Queda, queda, que se va!

OBRAS DE DON EMILIO COTARELO Y MORI

EL CONDE VILLAMEDIANA. *Estudio biográfico y crítico con varias poesías inéditas del mismo*. Madrid, 1886, en 4.º, 6 ptas.

VIDA Y OBRAS DE DON ENRIQUE DE VILLENA. Madrid, 1896, en 8.º, 2 ptas.

TIRSO DE MOLINA. *Investigaciones bio-bibliográficas*. Madrid, 1893, en 8.º, 3 ptas.

Estudios sobre la historia del arte escénico en España. I. MARÍA LADVENANT Y QUIRANTE, primera dama de los teatros de la corte. Madrid, 1896, en 8.º, 2 ptas.

Estudios sobre la historia del arte escénico en España. II. MARÍA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ (*la Tirana*). Madrid, 1897, en 8.º, 3 ptas.

IRIARTE Y SU ÉPOCA. *Obra premiada en público certamen por la Real Academia Española é impresa á sus expensas*. Madrid, 1897, en 4.º mayor, 15 ptas.

El supuesto libro de LAS QUERELLAS del Rey Don Alfonso el Sabio. Madrid, 1898, en 4.º (Agotado.)

Discurso de ingreso en la Real Academia Española. Sobre las imitaciones castellanas del *Quijote*. (No se ha puesto á la venta.)

DON RAMÓN DE LA CRUZ Y SUS OBRAS. *Ensayo biográfico y bibliográfico*. Madrid, 1899, en 4.º, 20 ptas.

CANCIONERO DE ANTÓN DE MONTORO (*el Ropero de Córdoba*). poeta del siglo xv, publicado por primera vez, con prólogo y notas. Madrid, 1900, en 8.º, 4 ptas.

JUAN DEL ENCINA y los orígenes del teatro español. Madrid, 1901, en 8.º, 1 pta.

LOPE DE RUEDA y el teatro español de su tiempo. Madrid, 1901, en 8.º, 1 pta.

Estudios de historia literaria en España. Madrid, 1901, en 8.º, 6 ptas.

Cancionero inédito de JUAN ALVAREZ GATO, poeta madrileño del siglo xv. Madrid, 1901, en 8.º, 2 ptas.

Lazarillo de Manzanares. Novela española del siglo xvii, de JUAN CORTÉS DE TOLOSA. Reimpresión y notas. Madrid, 1901, en 8.º, 2 ptas.

Comedia de Sepúlveda (del siglo xvi). Ahora por primera vez publicada, con advertencias y notas. Madrid, 1901, en 8.º, 2 ptas.

Estudios sobre la historia del arte escénico en España. III. ISIDORO MÁIQUEZ y el teatro de su tiempo. Madrid, 1902, en 8.º, 6 ptas.

El primer auto sacramental del teatro español y noticia de su autor EL BACHILLER HERNÁN LÓPEZ DE YANGUAS. Madrid, 1902, en 4.º

El supuesto casamiento de Almanzor con una hija de Bermudo II. Madrid, 1903, en 4.º

Las armas de los Girones. Madrid, 1903, en 4.º

Teatro español del siglo XVI. Catálogo de piezas impresas y no conocidas hasta el presente. Madrid, 1903, en 8.º, 1 pta.

Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España. Obra premiada por la Biblioteca Nacional. Madrid, 1904, en 4.º mayor, 10 ptas.

Efemérides cervantinas, ó sea resumen cronológico de la vida de MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. Madrid, 1905, en 8.º, 5 ptas.

Teatro popular. Novelas de Francisco de Lugo y Dávila, con prólogo y notas. Madrid, 1906, en 8.º, 3 ptas.

Historias peregrinas. Por D. Gonzalo de Céspedes y Meneses. Con noticias del autor y de la obra. Madrid, 1906, en 8.º, 3 ptas.

La Niña de los embustes. Teresa de Manzanares. Novela de D. Alonso de Castillo Solórzano. Con introducción y notas. Madrid, 1906, en 8.º, 3 ptas.

Examen de una conferencia acerca de Tirso de Molina. Madrid, 1906, 8.º

Comedias de TIRSO DE MOLINA (en la Nueva Biblioteca de Autores españoles). Madrid, 1906 y 1908. Dos volúmenes en 4.º

Novelas de Miguel Moreno y el Alférez Baltasar Mateo Velázquez. Madrid, 1906, 8.º, 3 ptas.

Noches de placer. Novelas de D. Alonso de Castillo Solórzano. Madrid, 1906, en 8.º, 3 ptas.

Casos prodigiosos. Novela de Juan de Piña. Madrid, 1906, 8.º, 3 ptas.

Los grandes calígrafos españoles. I. LOS MORANTES. Madrid, 1906, en 8.º, 2 ptas.

Las Harpías en Madrid y Tiempo de regocijo. Novelas de D. Alonso de Castillo Solórzano. Madrid, 1907, en 8.º, 3 ptas.

Sobre el origen y desarrollo de la leyenda de los Amantes de Teruel. 2.ª edición, Madrid, 1907.

Vida y obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. (En la Colección de Escritores castellanos, tomo 128. Madrid, 1907.)

DON JUAN DE ESPINA. Madrid, 1908, 8.º, 1 pta.

MIGAJAS DEL INGENIO. Madrid, 1908, 8.º, 3 ptas.

OBRAS DE LOPE DE RUEDA. Madrid, 1908, 8.º. Dos volúmenes, 7 ptas. (Edición de la Academia Española.)

FONOLOGÍA ESPAÑOLA. Madrid, 1909, 8.º, 3 ptas.

SATISFACCIÓN Á LA ACADEMIA ESPAÑOLA. Madrid, 1909, en 8.º

DICCIONARIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO DE CALÍGRAFOS ESPAÑOLES. Obra premiada por la Biblioteca Nacional. (Para publicar á expensas del Estado.)

OBRAS DE DON EMILIO COTARELO Y MORI

EL CONDE VILLAMEDIANA. *Estudio biográfico y crítico con varias poesías inéditas del mismo*. Madrid, 1886, en 4.º, 6 ptas.

VIDA Y OBRAS DE DON ENRIQUE DE VILLENA. Madrid, 1896, en 8.º, 2 ptas.

TIRSO DE MOLINA. *Investigaciones bio-bibliográficas*. Madrid, 1893, en 8.º, 3 ptas.

Estudios sobre la historia del arte escénico en España. I. MARÍA LADVENANT Y QUIRANTE, primera dama de los teatros de la corte. Madrid, 1896, en 8.º, 2 ptas.

Estudios sobre la historia del arte escénico en España. II. MARÍA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ (*la Tirana*). Madrid, 1897, en 8.º, 3 ptas.

IRIARTE Y SU ÉPOCA. *Obra premiada en público certamen por la Real Academia Española é impresa á sus expensas*. Madrid, 1897, en 4.º mayor, 15 ptas.

El supuesto libro de LAS QUERELLAS del Rey Don Alfonso el Sabio. Madrid, 1898, en 4.º (Agotado.)

Discurso de ingreso en la Real Academia Española. Sobre las imitaciones castellanas del *Quijote*. (No se ha puesto á la venta.)

DON RAMÓN DE LA CRUZ Y SUS OBRAS. *Ensayo biográfico y bibliográfico*. Madrid, 1899, en 4.º, 20 ptas.

CANCIONERO DE ANTÓN DE MONTORO (*el Roperero de Córdoba*), poeta del siglo xv, publicado por primera vez, con prólogo y notas. Madrid, 1900, en 8.º, 4 ptas.

JUAN DEL ENCINA y los orígenes del teatro español. Madrid, 1901, en 8.º, 1 pta.

LOPE DE RUEDA y el teatro español de su tiempo. Madrid, 1901, en 8.º, 1 pta.

Estudios de historia literaria en España. Madrid, 1901, en 8.º, 6 ptas.

Cancionero inédito de JUAN ALVAREZ GATO, poeta madrileño del siglo xv. Madrid, 1901, en 8.º, 2 ptas.

Lazarillo de Manzanares. Novela española del siglo xvii, de JUAN CORTÉS DE TOLOSA. Reimpresión y notas. Madrid, 1901, en 8.º, 2 ptas.

Comedia de Sepúlveda (del siglo xvi). Ahora por primera vez publicada, con advertencias y notas. Madrid, 1901, en 8.º, 2 ptas.

Estudios sobre la historia del arte escénico en España. III. ISIDORO MÁIQUEZ y el teatro de su tiempo. Madrid, 1902, en 8.º, 6 ptas.

El primer auto sacramental del teatro español y noticia de su autor EL BACHILLER HERNÁN LÓPEZ DE YANGUAS. Madrid. 1902, en 4.º

El supuesto casamiento de Almanzor con una hija de Bermudo II. Madrid, 1903, en 4.º

Las armas de los Girones. Madrid, 1903, en 4.^o
Teatro español del siglo XVI. Catálogo de piezas impresas y no conocidas hasta el presente. Madrid, 1903, en 8.^o, 1 pta.

Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España. Obra premiada por la Biblioteca Nacional. Madrid, 1904, en 4.^o mayor, 10 ptas.

Efemérides cervantinas, ó sea resumen cronológico de la vida de MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. Madrid, 1905, en 8.^o, 5 ptas.

Teatro popular. Novelas de Francisco de Lugo y Dávila, con prólogo y notas. Madrid, 1906, en 8.^o, 3 ptas.

Historias peregrinas. Por D. Gonzalo de Céspedes y Meneses. Con noticias del autor y de la obra. Madrid, 1906, en 8.^o, 3 ptas.

La Niña de los embustes. Teresa de Manzanares. Novela de D. Alonso de Castillo Solórzano. Con introducción y notas. Madrid, 1906, en 8.^o, 3 ptas.

Examen de una conferencia acerca de Tirso de Molina. Madrid, 1906, 8.^o

Comedias de TIRSO DE MOLINA (en la Nueva Biblioteca de Autores españoles). Madrid, 1906 y 1908. Dos volúmenes en 4.^o

Novelas de Miguel Moreno y el Alférez Baltasar Mateo Velázquez. Madrid, 1906, 8.^o, 3 ptas.

Noches de placer. Novelas de D. Alonso de Castillo Solórzano. Madrid, 1906, en 8.^o, 3 ptas.

Casos prodigioso. Novela de Juan de Piña. Madrid, 1906, 8.^o, 3 ptas.

Los grandes calígrafos españoles. I. Los MORANTE. Madrid, 1906, en 8.^o, 2 ptas.

Las Harpías en Madrid y Tiempo de regocijo. Novelas de D. Alonso de Castillo Solórzano. Madrid, 1906, en 8.^o, 3 ptas.

Sobre el origen y desarrollo de la leyenda de Amantes de Teruel. 2.^a edición, Madrid, 1907.

Vida y obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbaño. (En la Colección de Escritores castellanos, tomo I) Madrid, 1907.)

DON JUAN DE ESPINA. Madrid, 1908, 8.^o, 1 pta.

MIGAJAS DEL INGENIO. Madrid, 1908, 8.^o, 3 ptas.

OBRAS DE LOPE DE RUEDA. Madrid, 1908, 8.^o Dos volúmenes, 7 ptas. (Edición de la Academia Española.)

FONOLOGÍA ESPAÑOLA. Madrid, 1909, 8.^o, 3 ptas.

SATISFACCIÓN Á LA ACADEMIA ESPAÑOLA. Madrid, 1909, en 8.^o

DICCIONARIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO DE CALÍGRAFOS ESPAÑOLES. Obra premiada por la Biblioteca Nacional (Para publicar á expensas del Estado.)

LS
R9185C
.Yc

492454
Rueda, Lope de. Obras... edicion de la
Real Academia Española
Cotarelo y Mori, Emilio

Satisfaccion a la Real Academia Española
y defensa del vocabulario puesto a las obras
DATE. NAME OF BOOK

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET



